

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

# Las ayudas del Estado a la Agricultura

Las conclusiones formuladas ante el Presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Economía por la Diputación provincial y la Cámara Agrícola de Valladolid, así como las acordadas por la importante Asamblea de fuerzas vivas de Palencia, ponen de relieve la constante preocupación por hallar soluciones al apremiante problema de la paralización en los mercados de trigos y harinas. Las conclusiones de unas y otras entidades son coincidentes en los puntos que pueden ser considerados más esenciales. Nos referimos a aquellos que preconizan una urgente e inexcusable ayuda del Estado.

Tal ayuda tiene dos formas: una, la de adquirir cantidades considerables de trigo y harinas con destino al Ejército de África y peninsular, y de pensos para el ganado; otra, la de otorgar primas a la exportación. Los solicitantes no establecen la alternativa, sino que abogan por las dos. A mí me parece más viable y menos complicada la primera, sin que ello quiera decir que no sea estudiada con el debido detenimiento la segunda, para llevarla a la práctica, en su caso, desde fines de Junio, es decir, cuando ya estuviese definido el rendimiento real de la cosecha en planta.

El Estado español ha sido frecuentemente propicio en la ayuda a muchas industrias que, sin ella, hubieran tenido que renunciar a vivir. Esto sin contar con la ayuda permanente y de mucha cuantía que representan las cifras protectoras del arancel. Esa frase se ha repetido con la frecuencia que demandaba la argumentación en pro de muchas subvenciones.

Las subvenciones han sido, y son, tal vez demasiado numerosas en favor de las industrias. Subvenciones a ferrocarriles, a compañías navieras y a muchas entidades, no siempre de bien definida utilidad. No pedimos que cambie radicalmente un régimen económico con raíces profundas, pero sí que haya equidad y justicia para todos. Los agricultores, cuando reclaman, están saturados de razón. La costumbre de sufrir reveses y de luchar a brazo partido con muchos infortunios, les ha hecho resignados y silenciosos en demasía.

Pero cuando esos infortunios se amontonan en número insospechado, no hay otro camino que exponerlos en términos claros y rotundos y reclamar los remedios pertinentes. El Gobierno ha tomado en cuenta y satisfecho algunas de las

aspiraciones agrarias del momento. Pero ello no es bastante. Los mercados siguen en la misma desgracia y paralización operatoria. Y surge siempre el mismo problema: VENDER, verbo activo que aquí equivale a VIVIR. Tal es la obsesión y la necesidad apremiante del labrador modesto, del mediantin, que constituyen la inmensa mayoría.

El Estado no puede inhibirse—y seguramente no se inhibirá—de procurar satisfacer esta gran necesidad. La Agricultura nacional, la castellana sobre todo, ha sufrido daños muy graves, tal vez irreparables, por desastres muy gruesos cometidos por representantes de aquél en cargos oficiales. Es justo, además de necesario, el procurar una reparación. Ella consiste, de inmediato, en descongestionar las paneras repletas de trigo que no encuentra salida. Es, sin duda, un medio hacedero que el Estado adquiera trigos y harinas para el Ejército y para nuestras poblaciones africanas, sobre todo. Lo que gaste el Ejército peninsular, suplido por el Estado, disminuirá en el consumo nacional ordinario. Si el Gobierno se decidiera a formar esos grandes depósitos, a la manera de Francia, que ha dedicado 200 millones de francos en alivio de sus agricultores, podría escalonar y coordinar prudentemente su distribución. Bien resuelto este aspecto de la cuestión, tal vez no hiciera falta pensar en exportaciones, probablemente demasiado caras y un poco peligrosas en un país como el nuestro, que no ha sido, ni debe ser, exportador de trigos.

Las bonificaciones concedidas a los fabricantes de harinas para enjugar diferencias arancelarias en los trigos importados, causa de nuestros males, ascienden, según he leído más de una vez, a 20 millones de pesetas. Los beneficios aduaneros obtenidos por el Estado con la importación de esos mismos trigos, se cifran en 25 millones de la misma moneda. Cincuenta millones de pesetas invertidos por el Estado en compras de trigos nacionales, no descongestionarían demasiado los mercados, pero el hecho serviría para entonarlos y para restablecer su moral. Hay una moral en los negocios que no se puede perder.

Y eso, a la cuenta de decretar la tasa como pide Palencia hasta 15 de Julio de 1931; de nutrir los elementos crediticios y de no olvidarse un instante de mantener a todo trance la prohibición importadora.

JOSE MARIA PALACIO

## INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SALAMANCA

En conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 28 de Marzo último, se reunió el Claustro de este Instituto, y acordó por unanimidad elevar a la Superioridad la información pedida sobre la efectiva realización de la reforma de Segunda enseñanza. Este Claustro cree que la reforma de 1926 no ha llenado los fines docentes y educadores a que parece debía aspirar, debiéndose tal fracaso: 1. A la división del Bachillerato en Universitario de Letras y Universitario de Ciencias; 2. A la falta de un plan cíclico; 3. Al excesivo número de asignaturas; 4. A la edad de empezar los estudios secundarios (ocho y nueve años); 5. A lo excesivo de los programas; 6. A la deficiente organización del estudio del castellano; 7. A los exámenes por grupos; 8. Al examen llamado universitario, que ha vejado al profesorado secundario, privándole de una función que conservan todos los demás. Cuerpos docentes de la Nación, y, al par, ha desmoralizado a los alumnos y orientado sus estudios memorísticamente en vista de un examen final, al que comparecen sin la adecuada preparación ni la debida escolaridad.

Asimismo opina este Claustro que la reforma del Bachillerato debe atenerse en líneas generales a lo propuesto por la Asamblea de Catedráticos de Instituto, celebrada en Enero último; pero muy particularmente subraya este Claustro la necesidad de que se tengan en cuenta los siguientes lugares pedagógicos: 1. Que la edad de ingreso en el Bachillerato sea de once años como mínimo, exigiéndose al alumno los conocimientos de primera enseñanza completos; 2. Que la enseñanza sea cíclica; 3. Que las clases en los Centros oficiales no tengan nunca más de treinta y cinco alumnos; 4. Que las pruebas de curso y grado consistan en ejercicios objetivos y en ningún modo memorísticas, y se realicen ante el profesorado se-

condario, como mejor conocedor de este grado de enseñanza; 5. Que se suprima el texto único, autorizándose la circulación de textos debidamente informados por los organismos oficiales, Consejo, Academias, etcétera; 6. Que se redacte por la Superioridad un Cuestionario de cada asignatura; 7. Que los estudios del Bachillerato duren siete años; 8. Que sea la base de los estudios secundarios; 9. El Castellano, estudiado en los textos de la lengua, el Latín y las Matemáticas; 10. Que en vez de hacer gimnasia, se haga deporte o juego en los Institutos; 11. Que el Bachillerato sea único; 12. Que la Religión se curse en los últimos años del Bachillerato, y sea considerada como una asignatura más.

## Coral Universitaria Salmantina

Se ruega encarecidamente a todos los pertenecientes a esta Masa Coral, acudan hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, a una reunión que tendrá lugar en la clase de música de esta Universidad, en donde se tratarán asuntos de gran importancia.

LA COMISION

## Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Depositario Pagador, 10.050,10 pesetas; don León Leal, 112,70; don José Sánchez, 1.500; don Gonzalo Alonso, 14.321,21; don Valentín Pérez, 26.003,63; don Eduardo Jiménez, 31.803,10; don Emiliano Ramos, 3.970,41; don Emilio del Río, 14.014,73; don Higinio Severino, 6.732,97; don Angel Benito Armenteros, 9.268,64; don Celestino Grande, 2.288,95; don Teófilo Alonso, 7.599; don Leonardo Pérez, 28.945,70; Presidente de la Diputación, 106.246,11; don Julio Castellanos, 1.903; don Román de Frías, 2.311,74.

## NOTA COMICA

Por MULLOR



—Mira "Jorobeta", esa vida que llevas te perjudica. Ya es hora de que te recojas.  
—¿Más recogido todavía? ¡Si estoy hecho un rollo!...

## LA SEMANA SANTA

Los cultos de la Catedral

Como todos los años, en la Santa Basílica Catedral se celebrarán suntuosos y solemnes cultos en la Semana de Pasión y los cuales son los que siguen:

Domingo de Ramos.—Bendición Pontifical de las palmas, a las nueve y media. Se cantará la Pasión del maestro Victoria, del siglo XVI y la misa de Haller.

Las tenebrias, en los días miércoles, jueves y viernes, serán a las cinco y media de la tarde y los Santos Oficios del Jueves y Viernes Santo comenzarán a las nueve y media de la mañana, oficiando en ellos el Prelado de la diócesis.

Se cantarán composiciones de los maestros Palestrina, Victoria, Nannino y el Miserere del nunca bien ponderado compositor moderno don Vicente Goicoechea, por la Capilla de la Catedral, y la Schola Cantorum del Real y Pontificio Seminario. Las partes gregorianas están a cargo de los Sochantres.

La ceremonia del Lavatorio, el Jueves Santo, a las tres, con sermón.

El sermón de Pasión, el Viernes Santo, a las seis de la mañana, estará a cargo del doctor don José Antonio Ruano, beneficiado de la Catedral.

El domingo de Resurrección, misa de Pontifical a las nueve y media y Bendición Papal.

El sermón lo pronunciará el excelentísimo señor Obispo.

Se cantará una de las misas de Perossi.

## Nota para la Prensa

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires, participa al Ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Luis Capell, hijo de Ramón y de Dolores, de treinta y ocho años de edad, natural de Salamanca.

Se ruega la publicación de esta nota en el periódico, al objeto de que pueda llegar más fácilmente a conocimiento de los familiares del finado.

## COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DEL DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

Por acuerdo de la Junta de gobierno, y a fin de tratar de la ponencia sobre reforma del Bachillerato, remitida por el Colegio del Distrito Universitario de Madrid, se convoca a junta general de esta entidad oficial para el día 11 del mes actual, a las tres de la tarde, en la Universidad.—El secretario del Colegio, Eladio Sánchez Hernández.

## MULTAS GUBERNATIVAS

Ayer impuso el gobernador civil, por promover escándalo, las siguientes: De 25 pesetas, a Cecilio Franco, y de 100 pesetas, a Rosario Polvorosa.

## ASILO DE LA VEGA

El domingo pasado, día 6 de los corrientes, con motivo del santo del fundador de los Asilos y de los señores director y madre superiora, concurrieron a las ocho de la mañana, todos los ex alumnos, para oír la santa misa, tomar comunión y escuchar la hermosa plática que el señor director les dirigió, alentándolos a que continúen por la cristiana senda del bien que, de niños supieron grabar en sus corazones; y dándoles también las gracias por haber asistido en su mayoría al acto religioso, poniendo de manifiesto el afecto y gratitud que deben a la Casa.

Terminada la función religiosa, fueron obsequiados con un "lunch", solicitamente servido por las Hermanas de la Caridad, y durante el cual reinó entre todos fraternal alegría, al verse acompañados de los superiores y presbíteros, ex alumnos también estos últimos.

Al concluir el succulento desayuno, la señora Superiora obsequió a todos los asistentes con exquisitos habanos. UN EX ALUMNO

## CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL DUERO

JUNTA DE GOBIERNO Bajo la presidencia del excelentísimo señor delegado Regio, don Joaquín Velasco, celebró sesión ordinaria la Junta de Gobierno de dicha Confederación, a las once horas, del día 3 del corriente, con asistencia de los Delegados Oficiales y la totalidad de los Sindicatos vocales que la integran.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, por el secretario, se dió cuenta del despacho ordinario, autorizando los gastos correspondientes al presupuesto para la formación del expediente de expropiación motivado por las obras del Pantano del Arlanzón y que comprende los términos municipales de Pineda de la Sierra, Villorobe y Urrez (Burgos).

Autorizó también los gastos correspondientes a un presupuesto parcial de enseñanza agrícola presentado por el Servicio Agronómico de la Confederación, y para que por la Dirección técnica, previo los trámites reglamentarios, se anuncie la subasta para construcción de la carretera de acceso al Pantano de Villameca (León).

Terminado el despacho ordinario, pasó la Junta a conocer del orden del día, tomando acuerdo sobre las instancias presentadas por varios Ayuntamientos de la margen derecha del Duero, en las que solicitan se establezcan riegos en sus términos municipales.

Se leyó y estudió una moción presentada por la Dirección técnica, relativa a fijación de régimen actual de las corrientes de la cuenca, acordando elevar dicha moción a la Superioridad para su examen y aprobación.

En relación con el problema económico que puede presentarse a las Confederaciones, se trató en la Junta de Gobierno, tomando en ello la iniciativa el señor Calderón, de la significación que debe darse al concepto de obra nueva, teniendo en cuenta no sólo el historial de muchas de las que se encuentran ya en plan en esta Confederación, sino de la circunstancia de que otras tienen ya trabajos preparatorios y consignación en el presupuesto aprobado para 1930.

Con verdadero interés y sin regateo de palabras de entusiasmo por la obra de la Confederación, se trató de la forma de continuar con marcha ordenada y segura y lo más rápida posible el desarrollo de los trabajos encomendados a la misma, como medio eficaz para conseguir un floreciente porvenir a la cuenca.

## EMOCIONARIO

# ¿DONDE ESTA ESPAÑA?

Una pregunta de Larra.

Esta inquietud, profunda y ardorosa, que invade en estos momentos de la vida española a tantos espíritus preocupados por rehacer la ruta de España y enderezarla hacia los rumbos universales, ha contagiado también a no pocos hombres que vivimos lejos del tráfago estrepitoso de la ciudad, en rincones recoletos de paz, en pleno cogollo de la campiña. Y al plantear el problema de la futura jerarquía civil de la nación a los hombres que viven entregados en los campos a la eminente tarea de trabajar y de bregar con la tierra, de no pocos de ellos hemos recibido un encogimiento de hombros y una sonrisa desdeñosa de escepticismo.

—¡Bah! ¿Monarquía? ¿República? Problemas de señoritos...  
Un espíritu que enjuiciara con vehemencia y con ligereza la contestación de los labriegos cuando se ha intentado incorporarles a la emoción de civilidad que hoy sacude las entrañas más vivas y más servibles de la Patria, pudiera estimarla como una plebeyez sancho-panceca. Juzgada con más equilibrio y con una más honda ponderación, el desdoro, la hostilidad rural contra las orientaciones ciudadanas puede parecer en cierto modo como la medida con que los campos pagan la indiferencia de la ciudad para sus viejos y milenarios problemas inescuchados.

Pudiera llevar razón el labriego. Pudiera haber en su venganza, preparada ya para recibir el sufragio con el sarcasmo de la subasta, un paso y un sedimento de equidad absoluta. Tiene planteada la campiña española, simultáneamente con el problema político que remueve a las ciudades, una feroz interrogación angustiosa. Ya no lloran los campos por la precaria flacidez de las vacas flacas, como en el mito faraónico. Lloran porque las vacas gordas han colmado de abundancia los trojes y los lagares, y no pueden resolver la crisis que la opulencia les plantea. Baco se venga, con su risotada de ironía, de los vicultores de mi tierra manchega. Y Ceres se burla estrepitosamente de los cerealistas de la castellana llanura.

¿Qué ayuda presta la ciudad a la campiña para descifrar sus interrogantes angustiosos? Los mismos problemas obreros ¿qué repercusión han tenido más allá de los centros fabriles e industriales? ¿Qué saben los obreros de la ciudad, tutelados por una legislación de privilegio, de la fortuna indecible del trabajo agrario, de las obreras de mi ciudad de Almagro, que tienen que pagar con la luz de sus pupilas, en jornadas mostruosas, el regalo de ensueño de los encajes que enmarcan con halos de blonda la belleza de las bellas mujeres de España?

Cuando se deja atrás el torbellino de la ciudad y se adentra uno en el silencio de la campiña española y se mueven los brazos y el corazón para buscar a quien comunicar las inquietudes políticas de este momento preñado de historia para España, con un hondo amargor de pesimismo brota en nuestros labios la pregunta de Larra: ¿Dónde está España? ¿Dónde está España, que la traía viva en el alma y se me apaga y se me enfria al llegar a estas zonas de indiferencia y de memoria, que guardan el sueño secular de milenarias esclavitudes? ¿Será verdad que todas nuestras congojas por decidir el destino de la raza, sean un problema de euforia señorial, que no se sienten en toda la anchura del contorno rural de la patria? Me he formulado muchas veces esta pregunta, para responderme yo mismo la contestación. Es verdad cuando se dice que la semilla de Sancho tuvo una honda prolificación innumerable. Pero también es verdad que parece haberse extinguido la simiente genial de Don Quijote. No nos engañemos. El problema de España es el inverso del problema actual de su campiña. Hay una crisis de hombres, como hay una abundancia de cosechas. Pocos espíritus eminentes, eminentes en virtudes y en destellos, arrastran hoy, contagios considerables de ferrov. Y si hay algo peligroso en estos instantes en que la marea entusiasta hierve a borbotones en los focos políticos, es la posibilidad de improvisar íconos de falsa y aparente consistencia. Hay que tener cuidado con los dioses que coloquemos en los nuevos altares. Que aparezcan rutilantes, podemos encontrarlos vacíos, cuando imitando a los niños, tratemos de urgar en su relleno...  
¿Vamos a encontrar a España?

¿Vamos a estructurarla, con una estructura más decorosa y más digna? Hagámoslo. Pero siguiendo el consejo del joven del diálogo que pone Stendhal en el prodigioso ensayo. En vez de continuar, examinar. En vez de admitir valores y peeminencias de oropel, sopesar las verdaderas y eminentes preeminencias. Y confiar a ellas el guión de una España mejor.

Y urgentemente reconquistar la campiña. Incorporarla a nuestros derechos y a nuestros privilegios de hombres civilizados. Civilizados civilmente. Que no llegue el día en que la hoz se cierna amenazadora. Que el hombre del campo y el hombre de la ciudad se comprendan y se amen. Una vez, en la historia, llegó del campo a Jerusalem un hombre con una palma. Los eruditos del templo ciudadano lo recibieron con crueldad, con bafa. Y aquel hombre planteó la lucha secular. La ciudad fué arrasada. Y quedó viva, en el arpa del tiempo, la voz del campesino que predicara el Amor y la Justicia...

DAVID RAYO

## JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES DE SALAMANCA

CIRCULAR

En virtud de lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929, todos los concesionarios de servicios de transporte de la clase C (automóviles del servicio público sin sujeción a horario ni itinerario determinado), están obligados a adquirir y llevar en sitio ostensible del vehículo, una tarjeta expedida por la Junta de mi presidencia, en que conste la autorización para dicho servicio.

A fin de dar debido cumplimiento al referido precepto, los concesionarios de expresada clase de transportes que no estén provistos de tarjeta, o los que teniendo dicha tarjeta, no la tengan en vigor, deberán proveerse de ella dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de la presente circular, y colocarla en lugar visible de los carruajes.

La expedición de las tarjetas se hace en la Secretaría de la Junta provincial de Transportes todos los días laborables, de once a una y de diez y siete a diez y nueve.

Los agentes de mi autoridad, Guardia civil y personal encargado de la inspección de transportes por carretera, me dará cuenta, una vez transcurrido el plazo de quince días, de cuantas infracciones observen se cometan contra lo dispuesto en la presente circular para proceder a sancionarlos.

Salamanca, 7 de Abril de 1930.—El Gobernador-Presidente, Leonardo del Saz Orozco.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

Sustracción de 701 pesetas

En la mañana del 3 de Noviembre de 1929, penetró una persona en el domicilio que habita en Villar de la Yegua Juan Peinado Martín, aprovechando la ausencia de éste y su familia, necesitando para ello violentar la puerta del corral y la de acceso a las habitaciones, en las que causó un daño pericialmente tasado en una peseta, y con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, se apoderó de 701 pesetas, que el Juan guardaba en una cartera que tenía en una cómoda.

Como presunto autor del hecho indicado, fué detenido el vecino de dicho pueblo Leandro Baz Sánchez, siéndole ocupadas 17,10 y un billete de 25 pesetas, que en momentos antes había entregado a José María Sevillano, el cual entregó a la Guardia civil, por reconocerle el Juan como de su pertenencia. Más tarde fué procesado Leandro Baz, y para ser juzgado, compareció ayer ante la Audiencia.

El teniente fiscal, señor Basarán, que provisionalmente lo acusaba como autor de un delito de robo, y pedía que se le condenase a tres años de reclusión, costas y efectos procedentes, en definitiva, y en vista de que con la prueba no se acreditó la culpabilidad del procesado, retiró la acusación que contra el mismo tenía formulada.

Negaba el defensor señor Estrella la participación de Leandro en el hecho procesal, y esto tuvo confirmación plena con la retirada de acusación del señor fiscal.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia absoluta, y el procesado, que se hallaba preso, inmediatamente fué puesto en libertad.

EL LICDO. SALVADERA

# DESDE LEDESMA

### Funeral por el general Primo de Rivera. Los nuevos tenientes de alcalde. Noticias

Conforme anunciamos en nuestra crónica última, el jueves, 3 del corriente mes, a las nueve y media de su mañana, se celebró en la iglesia de Santa María la Mayor, de esta villa, un solemne funeral en sufragio del general don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, organizado y costeado por el Somatén del partido.

Al acto concurrió la mayor parte de los cabos del distrito, gran número de somatenistas, el jefe provincial, don Gaspar Alba; comandante auxiliar, don José Mont, y el cabo del partido de Salamanca, don Julio J. Salcedo, que a tal fin se trasladaron a ésta; el Ayuntamiento en pleno, jueces de Instrucción y Municipal, secretarios de ambos Juzgados, teniente de la Guardia civil, registrador de la Propiedad, maestras y maestros nacionales, jefe y oficial de la Prisión del partido, todo el Clero de la localidad, funcionarios públicos y buen número de personas de todas las clases sociales, a pesar de ser día ocupado para la mayor parte del vecindario, por celebrarse el mercado semanal.

La capilla de la iglesia referida cantó la misa de Requiem, a dos voces, de Jacinto Vergés, acompañada al órgano, y al final se rezaron responsos por el alma del ilustre finado, que tan alto su nombre eleva el nombre de España, ofreciéndola su tranquilidad, su salud y, por último, su vida. ¡Descanse en paz!

Por Reales órdenes de 4 del actual, han sido nombrados tenientes de alcalde del Ayuntamiento de esta villa, don Francisco Salinas Martín y don Antonio Delgado Nuño.

Hoy, a las doce, fué convocado el Ayuntamiento pleno para darles posesión del cargo, lo que se llevó a efecto, siendo felicitados por sus compañeros de Corporación, expresando todos la seguridad que abrigaban de que su gestión ha de ser altamente beneficiosa para la localidad.

Como sustitutos de los tenientes de alcalde, fueron nombrados por el Ayuntamiento los concejales don José Trilla Benito y don López López.

A todos enviamos nuestra cordial felicitación desde estas columnas. —Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa del ilustrado maestro nacional de esta villa, don Joaquín Rodríguez.

También ha visto aumentado su hogar el jefe de Telégrafos de esta localidad, don Teodomiro González, con un nuevo hijo, que su esposa dió a luz felizmente el día 2 del corriente.

Tanto las madres, como los recién nacidos, se encuentran en perfecto estado de salud. —Enviamos a todos nuestra sincera enhorabuena.

Por el excelentísimo señor gobernador de la provincia, en virtud de las facultades que le confiere el Real decreto de 15 de Febrero sobre sustitución de Ayuntamientos, han sido admitidas las excusas alegadas por los concejales don Tomás Pérez Tabárez y don Ricardo Martín García, que en su día fueron favorablemente informadas por la Corporación.

En breve, según nos informan, se designarán los mayores contribuyentes que deben sustituirlos y se les dará posesión del cargo.

En la última semana fallecieron en esta villa el comerciante don Jesús Mateos, persona que gozaba de grandes simpatías y afectos entre nosotros, y el industrial don Martín Sixto Rodríguez, después de una penosa y larga enfermedad.

A la conducción de sus cadáveres al Cementerio, concurrió gran número de personas de la localidad y forasteras, que prueban las grandes amistades con que los finados y sus familias cuentan en Ledesma.

A sus viudas, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por las desgracias sufridas.

También nos dicen, al cerrar ésta, que acaba de fallecer el comerciante y sargento de Carabineros retirado, don Pascual Rodríguez, establecido en el Arrabal de San Pablo, de esta villa, quien por sus excelentes condiciones personales gozaba de grandes simpatías en la localidad.

A su viuda e hijo, don Joaquín, maestro nacional, y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame por su desgracia.

## EL CORRESPONSAL

### El Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra

#### Apoyo económico para los agricultores

Con asistencia de los señores don Tomás Marcos Escribano, don José León y Muñiz, don Manuel García Puente, don Pedro Sánchez Bustos, don Nicolás García Carrasco, don Inigo Maldonado y don Prudencio Santos, y bajo la presidencia de don Nicolás del Teso, celebró ayer sesión la junta administradora del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra.

Quedó aprobada el acta de la última y seguidamente todos los vocales de la Junta formularon opiniones coincidentes en apreciar la difícil situación que atraviesa el agricultor, por tener sus productos sin encontrar mercado para su enajenación. Entre los diversos medios que se propusieron para solucionar esta crisis, también fué unánime el criterio de los señores que constituyen el Pósito, en estimar que lo que principalmente requiere la situación aflictiva del agricultor, es obtener una ampliación del crédito agrícola, de modo que alcance a los agricultores más necesitados.

Las opiniones formuladas cristalizaron en el acuerdo de dirigirse a la Diputación provincial, como el órgano más genuinamente representativo de los intereses provinciales, a fin de que actúe o labore urgentemente cerca del poder ejecutivo, en el sentido que dejamos indicado.

Conoció también de algunas solicitudes de préstamos que fueron concedidos, como asimismo se otorgaron las moratorias correspondientes al mes de Abril.

## DESDE AVILA

#### Petición de mano.

Por los señores de Fernández Dans, y para su hijo, el joven abogado y director de esta sucursal del Banco del Oeste, don Federico, ha sido pedida la mano de la señorita L. Paradinas.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en Junio próximo.

#### Enfermos.

Se encuentra enfermo don Nicolás Rodríguez. —Se encuentra enfermo don Antonio Afán. —También se halla en cama la señorita Amalia de Paz.

#### Mejorada.

Se encuentra bastante mejorada de la indisposición sufrida, la esposa de don Calixto López.

#### Misión.

Ha terminado la misión infantil que venían dirigiendo los Padres Jesuitas. Ayer se celebró la procesión, a la que asistieron varios centenares de niños.

#### Inauguración.

Se ha inaugurado el nuevo edificio de la sucursal del Banco de España, construido recientemente.

#### Boda.

En la iglesia de Santa Teresa contrajeron matrimonio la señorita Eugenia Rojas y el joven alférez de Intendencia don José Juárez.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

#### Defenidos.

La policía detuvo, por indocumentados, a Rafael Neira y Antonio Gómez, quienes ingresaron en la cárcel.

#### De viaje.

Se encuentra en Avila don José Nogal. —Ayer pasó el día en Avila, el pintor López Mezquita.

## MARTIN

### Juventud católica de San Juan Bautista

Conforme a lo anunciado, el pasado domingo, a las once, tuvo lugar la junta general extraordinaria, primero de los actos con que la nueva directiva tiende a reorganizar la Juventud Católica salmantina.

Los esfuerzos de los reorganizadores van siendo coronados con el más lisonjero éxito. Podemos asegurar que la Juventud de San Juan Bautista marcha ya a ponerse al tanto de las más adelantadas entre las demás parroquias y en breve será una de éstas. Se han logrado grandes ventajas morales y materiales, pues sólo durante la sesión se dieron de alta quince jóvenes, siendo numerosos los que continúan inscribiéndose. Además, en breve, a pesar de lo avanzado del curso, se tendrá en esa Juventud una importante biblioteca, un cuadro artístico, círculos de estudios, cursillo de conferencias culturales, adaptación de local para salón de actos, etc., y otras importantes mejoras que se irán implantando paulatinamente, pues es opinión de la directiva no implantar proyecto nuevo mientras no se logre el éxito del anterior. Pasemos ahora a reseñar brevemente el acta del domingo.

Habló en primer término el presidente de la Juventud, don Fernando D. Bernueta, el cual, en breves palabras, dice que va a justificar el acta y dar las gracias a los asistentes. Esta Juventud dice que comenzó a vivir con grandes entusiasmos, por parte de los jóvenes que lograron formarla por vez primera. Dedicó un recuerdo a don Luis Sevillano, y añade que su muerte ocasionó sino la muerte una crisis para nuestra Juventud.

Después, el consiliario siguiente, no pudo llenar el hueco que dejó su antecesor, pues obtuvo a poco otro cargo más importante que desempeñar. Vino después, provisionalmente, don Florencio Marcos, joven sacerdote que gracias a su entusiasmo contribuyó a que esta Juventud diera señales de vida, a pesar de otras dificultades que obstaculizaron la marcha de la Asociación, que fué apagándose poco a poco, hasta llegar al momento presente, que es decisivo, debiendo aprovechar el que, después de varios cambios de consiliarios, tenemos uno definitivo en la digna persona de don Fidel Ledesma, dispuesto, con todos, a trabajar entusiastamente en pro de nuestra Juventud.

A continuación hace uso de la palabra don Fidel Ledesma. Da las gracias a los presentes y con gran elocuencia exhorta a todos a constituirnos en un bloque católico, necesario para lograr nuestros ideales. El culto señor consiliario demuestra plenamente la necesidad urgente de agruparnos todos los jóvenes católicos y valientes, prontos a darnos por Cristo y por su Iglesia, como así mismo la importancia que en efecto tienen estas asociaciones denominadas Juventudes Católicas.

Se refiere en brillantes párrafos a los principales peligros que podemos correr, y de los remedios más eficaces que contra ellos debemos seguir. Como los demás, coincide en que es llegado el momento decisivo de esta Juventud, y confía en nuestra reorganización, que tan buenos auspicios la concede esta sesión. Una gran ovación premió el breve discurso del querido consiliario. El último discurso está a cargo del competente consiliario de la Casa del Estudiante y de la Juventud Católica de San Pablo, don Miguel Peréñ.

Comienza diciendo que viene no con propósito de sentar fama de orador, sino como amigo invitado por la directiva de esta Juventud, a contribuir en lo posible a su reorganización.

Traigo un afectuoso saludo—dice—de vuestros compañeros de la parroquia de San Pablo. También han venido personalmente algunos socios. Ha llegado la hora de que os reorganicéis con todas las de la ley. Poseéis este magnífico local, que es de lo primero que se necesita para ello, para penetrar en el espíritu de juventud católica, reuniéndonos en él a menudo, aún a diario. En este local se respira el ambiente de formación espiritual que derrama a torrentes el bienismo don Luis. Este os está invitando desde el cielo. Os invita el Prelado que llama a los jóvenes hijos muy queridos de su alma. Os invita el Pontífice que os llama pupilas de sus ojos, y la Iglesia, en fin, os invita, y seriais cobardes si en esta hora decisiva no os reorganizáis, teniendo tantos medios para ello, consiliario bueno, jóvenes con entusiasmos, local ideal, etc., y todo esto es lo esencial, hace más que el número.

Después de sabios consejos relativos a la progresión de la vida de la Juventud. La directiva ha de estar compenetrada, y ella debe formar los planes y programas, y el consiliario aprobarlos. Los jóvenes han de planear su propia marcha, y hacer proposiciones espontáneamente. V. gr., en la parroquia de San Pablo, donde ellos se ofrecieron a hacer los siete domingos de San José; la emocionante preparación de la pri-

# Herniados Quebrados

## Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo sábado, día 12 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlo. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay nada más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA, y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo sábado, día 12 del actual.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 11, en el HOTEL IMPERIAL, y en LEON, el día 14, en el HOTEL OLIDEM.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

mera comunión de varios niños; un día le acompañaron en el Viático a pesar de furioso temporal, con el suelo completamente nevado, etc.

Después de otras consideraciones, termina exhortándonos a que demos días de gloria a nuestro consiliario, nuestra parroquia, nuestras familias, al Obispo, al Papa, a la Iglesia, siendo aplaudidísimo.

Después de un cambio de impresiones, se tomaron importantes acuerdos de interés para la marcha de la Asociación.

## UNOS RUEGOS

La junta directiva de la Juventud Católica de San Juan Bautista, ruega a los socios, protectores, señores feligreses y demás personalidades que puedan hacerlo, se dignen enviar algún libro o donativo u otro medio de formación de la biblioteca de dicha Juventud, al domicilio social, Perdones, 2.

Invita también a todos los socios a que la misa que oigan los domingos sea la parroquial, que se celebra a las nueve, con plática del consiliario, dedicada a la Juventud.

Asimismo, les ruega asistan a la comunión pascual, que se celebrará el domingo después de Pascua (27 del actual).

## Zamora al día

### CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

#### Grave accidente. - Un obrero muerto y dos heridos.

Zamora, 8 (9,30 n.)—Sobre las once de la mañana de hoy, se hallaban trabajando en el pueblo de Argujillo varios obreros, ocupados en la reparación de la bóveda de la iglesia. Estos obreros albañiles están afeitados en la capital, y entre los cuales figuraban Angel Martín Lorenzo, de treinta y cinco años; José Alonso Garrido, de veintinueve, y Sebastián Lozano, de veinte.

Parece ser que por efecto de un resbalamiento ocasionado por la humedad, se produjo un desprendimiento de ladrillos y cemento, en cantidad de más de dos toneladas. Se vino abajo el andamiaje, y cayeron al suelo, desde gran altura y envueltos entre los materiales, los obreros aludidos.

Con gran urgencia se les prestó auxilio, comenzando los trabajos de desescombro. El primero de los obreros citados, o sea Angel Martín Lorenzo, apareció con horribles mutilaciones y con el cráneo destrozado. José Alonso, sufre heridas menos graves, con magullamiento general, y el estado de Sebastián Lorenzo es de pronóstico reservado.

Se dió aviso a la Brigada Sanitaria de la capital, que con el personal a sus órdenes se trasladó rápidamente al pueblo de Argujillo, para prestar socorro a los heridos.

Las víctimas del accidente fueron traídas al Hospital de la Encarnación, ingresando en este establecimiento a las cinco y cuarto de la tarde.

También se trasladó al lugar del suceso el juzgado de instrucción, acompañado al juez don Lino Martín Carnicero, el secretario don Julio Sáinz, el actuario señor Carpa, el médico forense don Pedro Almedral Vega, y el alguacil señor Ramos, para instruir las oportunas diligencias y esclarecer el suceso.

El muerto deja viuda y cinco hijos.

El suceso ha causado honda emoción.

## EL CORRESPONSAL

### "EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El señor gobernador de la provincia, visita Miróbriga

El lunes, a la una de la tarde, llegó a ésta, en automóvil, el señor gobernador civil de la provincia, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde fué recibido por el alcalde, don Manuel Sánchez Arjona, y concejales, a los que saludó afectuosamente, trasladándose seguidamente, en unión del alcalde, al Palacio Episcopal, donde fué recibido cariñosamente por el ilustrísimo y reverendísimo Prelado de esta Diócesis, don Manuel López de Arana, acompañándole después en la visita a la ciudad.

Fué cumplimentado por las autoridades locales. El alcalde, señor Sánchez Arjona, le invitó a comer en su casa. Visitó el Hotel Turismo, las murallas y edificios antiguos, quedando admirado de todo ello, y agradeciendo a todos las atenciones que para él tuvieron. Regresó por la tarde a Salamanca muy satisfecho de la visita a Miróbriga.

## Notas de sociedad

Han salido: Para Cantaracillo, donde pasará una temporada con sus padres, el joven e inteligente secretario de Ayuntamiento, don Isidoro Portero Alvarez. —Para Madrid, el exdiputado por es-

te distrito, don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona.

—Encuéntrese algo mejorada de la enfermedad que padece, la señora doña Eloisa Cascón, viuda de Roldán, y el niño del profesor de las escuelas graduadas, don Ernesto Benito.

—Marchó para Salamanca el comandante de Infantería don Justo Salvador.

## Falecimientos

En Valencia ha fallecido la madre de nuestro buen amigo y paisano don Alberto Villasante.

También ha fallecido en ésta la esposa de mi apreciable amigo el inteligente y laborioso industrial don Rodrigo Gómez Navarro, quedando sumido en la mayor de las tristezas. Reciba el señor Gómez Navarro, sus cinco hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

## S. VEGAS ARRANZ

### DE TODAS PARTES

#### Una reina de la belleza, que resulta hombre

En Minehead (Estados Unidos), los jueces encargados de elegir candidatas para la reina de la belleza del Carnaval de Minehead, han sido objeto de una burla extraordinaria, que ha dado origen a los más variados comentarios. Las muchachas que se consideraban con bastantes méritos para resultar elegidas candidatas para el título de reina de la belleza de dicha ciudad mandaron sus fotografías al Comité organizador del Carnaval, el cual, después de muchas deliberaciones, eligió las seis fotografías de las muchachas que a su juicio merecían el título.

Las fotografías de las candidatas fueron expuestas al público, que votaba por la que consideraba más bella. Pocas horas antes de proceder al escrutinio se enteraron los jueces de que la fotografía de la candidata que había obtenido más votos, y que, por lo tanto, iba a resultar elegida reina de la belleza, era la de un hombre joven vestido de mujer.

El impostor está casado y tiene dos hijos. En la fotografía aparece vestido con un elegantísimo traje de noche, con el cuello y los brazos desnudos. El pelo, cortado a lo muchacho, le cae en un gracioso bucle sobre la cara.

Los jueces del Tribunal de belleza no querían creer en los primeros momentos, cuando les fué revelada la personalidad de la bella candidata, que se trataba de un hombre. Con la fotografía en la mano sostenían que era imposible que hubiese un hombre cuya finura de facciones fuese tal que lo confundiesen en una fotografía con una mujer. Para convencerse de que habían sido burlados exigieron que se presentara ante ellos el autor de la burla, el cual declaró sin vacilar que no había pretendido más que gastar una broma para ridiculizar los cada día más frecuentes concursos de belleza femenina. Aunque los jueces del concurso de belleza han querido que no se supiese lo ocurrido, la broma ha trascendido a toda la población, que la ha comentado con regocijo.

SE TRASPASA, por ausencia, la Pescadería de la calle de Pérez Puñol, número 7. En la misma informará.

SE VENDEN puertas y ventanas, completamente nuevas. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

PERDIDA de un añojo, pelo negro, con una lista roja en el lomo, sin señal ni hierro, extraviado del campo del ferrial de Ciudad Rodrigo y propiedad de Felipe Martín, de Casillas de Flores, a quien se ruega indiquen su paradero.

COCHERA.—Se arrienda una cochera, capaz para varios autos, con agua y buena salida, en el Portillo de Horta, junto a la Carretera de circunvalación. Razón, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30, pral.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

## Notas Toresanas

#### Reyerta entre dos conocidos septuagenarios

Ayer, en un bar de esta ciudad, se desarrolló un suceso lamentable, en el que fueron sus protagonistas dos conocidos señores, mayores de setenta años de edad.

Estaban jugando al mus una partida en dicho bar, los vecinos Angel Rueda y Domingo Alonso (a "El Artillero"), y sobre si se había dado o no un pase uno de ellos, surgió la discusión, y en ella, como es natural, las frases de mal gusto, llegando bien pronto a las manos, prodigándose con tal motivo buen número de bofetadas.

En la lucha, el Artillero, haciendo uso de una pistola más antigua que él e inutilizada de un cañón, disparó sobre su adversario el único proyectil que tenía, hiriéndole al señor Rueda en un brazo.

Ambos presentaban ligeras erosiones en la cara. Afortunadamente carecen de importancia las lesiones ocasionadas por el disparo.

El herido fué trasladado inmediatamente a su domicilio, donde en seguida le practicaron la primera cura, y el Artillero ingresó anoche, a las diez, en la cárcel del partido.

El suceso ha sido muy comentado. Otra riña sangrienta

En el vecino pueblo de Fuentesecas, ha tenido lugar también otro suceso lamentable. En él han intervenido Lucio Brayado Domínguez, de treinta y cinco años, casado, jornalero, y Eustaquio Pascual Alvarez, de veintiséis años, también casado y de oficio pastor.

Sobre si el Eustaquio había propalado por el pueblo un hecho vergonzoso cometido por el Lucio, contendieron, y el primero ocasionó a su adversario lesiones en la parte superior y central del vientre, con salida de intestinos. Su estado ha sido calificado de grave.

El agresor fué detenido y trasladado a esta cárcel, donde se encuentra a disposición del Juzgado de primera instancia, que interviene en el asunto.

## Importante sesión

Para tratar sobre una solicitud suscrita por el presidente y el secretario de la sociedad de obreros de esta ciudad, en la que se pide la revisión del contrato y adjudicación del servicio de Abastecimiento de aguas de Toro, esta noche se reunirá el pleno del Ayuntamiento y deliberará sobre este importantísimo asunto que tiene viva mente interesada a la opinión.

De ella informaremos mañana a nuestros lectores.

## CALDERON

COCHERA.—Se arrienda una cochera, capaz para varios autos, con agua y buena salida, en el Portillo de Horta, junto a la Carretera de circunvalación. Razón, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30, pral.

PERDIDA de un añojo, pelo negro, con una lista roja en el lomo, sin señal ni hierro, extraviado del campo del ferrial de Ciudad Rodrigo y propiedad de Felipe Martín, de Casillas de Flores, a quien se ruega indiquen su paradero.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

SE VENDEN muebles de salón, completamente nuevos. Informará, Almacén de materiales de Benito Péix, Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

MOTIVOS POR LOS QUE SE HAN RESTABLECIDO LAS JUNTAS LOCALES DE EMIGRACION. — VENTAJAS QUE SE OBTIENEN CON EL PASAPORTE DEL EMIGRANTE Y PROTESTAS QUE HA SUSCITADO. — EL MINISTRO ESTIMA QUE LA EMIGRACION NO ES UN MAL EN TODO CASO. — DURANTE LA DICTADURA, DISMINUYO NOTABLEMENTE. — ESTIMA DIFÍCIL LLEGAR A UN ACUERDO EN POLITICA INTERNACIONAL DE EMIGRACION

El vastísimo problema de la emigración, que en nuestro país tiene caracteres de importancia extraordinaria, por el continuo éxodo de nuestros braceros y elementos especializados en muchas actividades de nuestras energías y valores hacia otras tierras, es objeto de principal preocupación de este Gobierno y de modo muy especial del ministro de Trabajo y Previsión.

Acaba de decretarse el restablecimiento de las Juntas Locales de Emigración, y sirviéndonos como punto de apoyo este hecho, hemos obtenido una muy amplia e interesante información del marqués de Guad-el-Jelú, a través de la que se pone de manifiesto la honda preocupación que siente por este aspecto social.

El mejor encomio que puede hacerse de la trascendencia de estas manifestaciones, está en su propia lectura, y por ello, sin otro preámbulo, pasamos a transcribir el diálogo que sostuvieron el excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión y un redactor de la Agencia Mencheta.

—¿Cuáles son las consideraciones que le han motivado para el restablecimiento de las Juntas Locales de Emigración? — Interrogó nuestro compañero.

—En virtud de la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907, respondió el señor ministro, se crearon las Juntas Locales de Emigración. Más tarde, por Decreto de 4 de Febrero de 1929, se sustituyeron esas Juntas por los Patronatos de Acción Social y Emigración, pero como estos Patronatos no llegaron a funcionar, nos encontramos en la actualidad con las Juntas Locales de Emigración suprimidas y el organismo para sustituirlas, sin haber comenzado a actuar.

En vista de esta situación anómala, se me hicieron indicaciones en el sentido de la conveniencia del restablecimiento de las suprimidas Juntas, y comprendiendo la justicia de estas indicaciones, dicté el Decreto, restableciéndolas, dentro de los tipos de Juntas consultivas que tiene la propia Junta central de Emigración, pero hay casos en que los inspectores tienen que oír preceptivamente a la Junta local correspondiente.

—¿Y qué ventajas cree usted que se han conseguido con el pasaporte del emigrante recientemente creado?

—Principalmente, lo que se ha tratado de evitar con el pasaporte del emigrante ha sido los abusos demostrados que se efectuaban con la cartilla del emigrante, que es lo que ha sustituido el pasaporte. En las cartillas se hacían con frecuencia falsificaciones, llegándose incluso a segregar hojas de ellas, colocando en su lugar otras que habían de surtir el efecto deseado por los que tales actos realizaban; pero esto, aparte del nuevo procedimiento, responde a la necesidad de acomodarse a los Convenios Internacionales y a las decisiones de la Comisión de Comunicaciones y Tránsito de la Sociedad de Naciones.

La creación de ese pasaporte ha dado lugar a algunas protestas. Con tal motivo, estoy estudiando este asunto y he pedido a cuantos se han mostrado contrarios al pasaporte, que me manifiesten por escrito todas las observaciones que crean pertinentes alegar sobre el caso. Si del resultado de este estudio, que he de hacer concienzudamente, llego a

la conclusión de que debe ser suprimido o modificado, siendo en consecuencia atendibles las peticiones que se hacen en este sentido, lo haré.

—Mi deseo es atender toda reclamación fundada y huir de todo intervencionismo exagerado.

—¿Y qué opina usted acerca de la inmigración de España?

—Acerca de esta pregunta—nos dice el marqués de Guad-el-Jelú— debía, por el cargo que ocupo, reservar la contestación; pero sin embargo, y como a responder a mi criterio personal, ya antiguo, le diré que no considero que la emigración sea en todo caso un mal, ni lo he considerado nunca; creo que lo que se llama problema de la emigración mejor lo llamaría del "trasporte de emigrantes"; es una consecuencia de otros problemas. La gente no se va por gusto ni fantasía, sino por necesidad o por espíritu expansivo de raza.

Pero, además, yo me fijo en la emigración alemana, o en la propia emigración italiana, que cuando existió en términos considerables, producía a Italia señalados beneficios. Creo que la emigración es una consecuencia o un derivativo, y lo que a mi juicio procede, y es más, lo que considero indispensable, es cuidarla, encauzarla y obtener de ese fenómeno de expansión nacional las mayores ventajas posibles; pero esto no se debe hacer aisladamente, con una nueva tendencia nacionalista, sino de acuerdo con los países a los que precisamente se dirigen nuestra emigración, para poder con ellos celebrar tratados y determinar las condiciones que hagan que esa emigración sea provechosa para el país a que pertenece el emigrante y para el país a que se dirige.

—¿Usted cree, señor ministro, que durante el período dictatorial aumentó la emigración, o, por el contrario, opina usted que disminuyó?

—interrogó nuestro compañero.

—Es un hecho que durante el período de la Dictadura la emigración disminuía mucho.

Sin entrar a discutir si la economía nacional permitía el aumento congestivo de obras públicas que se emprendieron, el incremento que tomaron las citadas obras fue, acaso, la causa principal del descenso de la emigración, y a esto contribuyó también el período de crisis que pasaban varias de las naciones a donde se dirigía la corriente emigratoria, la cual fué causa también de que a otros países de emigración

les sucediese lo mismo que a España.

En cambio, aumentó mucho la emigración a Francia.

—¿Y no considera usted necesario fijar un límite a la emigración desde el punto de vista internacional y comercial?

—En primer término, he de decir a usted—nos responde el ministro del Trabajo— que el mayor contingente de emigración lo da una masa de obreros no calificados. En la regulación internacional de las economías, lo mismo para la distribución de las primeras materias que de la mano de obra, hay programas máximos que tienden a frenar los nacionalismos económicos.

Las primeras materias y la mano de obra se regularian con arreglo a las necesidades humanas, consideradas desde el punto de vista internacional, no al nacional; pero a partir de la guerra, los nacionalismos están en auge y, por consiguiente, resulta muy difícil pensar por el momento en llegar a un acuerdo de política internacional de emigración, en el que, prescindiendo de esas convenciones nacionalistas, llegásemos a un acuerdo internacional sobre esta materia.

Dejamos para una próxima información lo que el ministro de Trabajo dijo a nuestro compañero acerca del trato que reciben en la actualidad nuestros emigrantes y sus deberes sobre "emigración golondrina", creación de la Casa del Marino, confección de un Tratado con Francia, aplicándose igualdad de trato a los obreros de ambos países, y posibilidad de que se concierte otro con Portugal.

(Prohibida la reproducción).

F. U. E.

El Congreso de Madrid

El día 16 del corriente, dará comienzo, en Madrid, el Congreso organizado por el Comité pro-Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

Prudencio Sayagués, el infatigable camarada que tan fructífera labor viene realizando por nuestras asociaciones, nos comunica en atenta carta la premura en el envío de las peticiones a tratar, y a tal fin, lo hacemos constar a los señores presidentes de las Asociaciones de Magisterio, Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho. Las peticiones irán redactadas por duplicado con el sello de la Asociación correspondiente y firmadas por el presidente y el secretario.

Acompañando a estos escritos, serán remitidos los certificados que acrediten el número de asociados a cada profesional, debiendo ir asimismo, firmados por los antedichos señores.

Cada secretario solicitará de la Secretaría de la Facultad representada una fiel relación de los alumnos matriculados en el curso actual, y hecho el cómputo general de los alumnos y el número de federados, poder abordar en el Congreso un problema de tanta trascendencia cual es la de nuestro papel corporativo en el campo internacional estudiantil.

Uno de los asuntos que absorberán la atención general, será el referente a la reforma de la enseñanza; es de importancia también la unificación de las incompatibilidades en las asignaturas; y no se echará en olvido la representación escolar en la vida de la Universidad; sin postergaciones ni ambigua interpretación a nuestros derechos.

Los alumnos del Bachillerato, como sección alherida a nuestra Federación, redactarán sus conclusiones, cuya exposición y defensa estará a cargo de la Presidencia de la Federación representativa de estos jóvenes compañeros.

La Asociación profesional de alumnas del Magisterio—a punto de constituirse—será también representada por el presidente de la F. U. E.

La Junta de gobierno juzga oportuno aconsejar a los señores presidentes, que activen en lo posible los puntos expuestos; pues dada la proximidad del Congreso, es indispensable facilitar la tramitación preliminar a nuestros compañeros del Comité central, única forma de llevar a cabo, y con el esperado éxito la reunión federal; hecho el más trascendental de cuantos hemos abordado de nuestro nacimiento a la fecha, y de importantes derivaciones en lo futuro.

Basse-ball

Ayer tarde se celebró el anunciado "encuentro-entrenamiento", entre el equipo de la F. U. E. y el de El Deportivo Salmantino.

Los federados "zumbaron" de lo lindo, haciéndonos concebir muy halagüeñas esperanzas sobre el encuentro inter Salamanca-Madrid.

Mourelo, es una cosa seria; lo del "amantequillamiento" congénito, pasó a la historia; y Emilio, no digamos; Shynichi, haciendo honor a una resistencia que si, no fuese "nipona", se le hubiese parecido mucho; sencillamente incansable.

José Luis va también mejorando de "forma", hasta el punto de que en estos días está completamente "escultural", deportivamente hablando. Salinas, Estella, en fin, a qué seguir... todos.

Todas las tardes, en el Campo de

la Calzada, se verifican "las prácticas".

La comisión organizadora del festival benéfico taurino últimamente celebrado, nos manifiesta que hagamos público su deseo de encarecer a las personas benéficas de nuestra entidad, envíen sus donativos al domicilio de la F. U. E. a la mayor brevedad posible, con el fin de proceder a la liquidación de gastos ocasionados; pues los ingresos..., bueno, de los ingresos, en taquilla, hablaremos otro día.

(Nota del Departamento de Prensa).

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los encajes

El encaje en los trajes de noche, baile, teatro, es un detalle de suma elegancia, pues cae en pliegues graciosos, haciendo la silueta fina a la vez que vaporosa; estos encajes deben ser de seda brillante, combinada con hilos plateados y dorados y animada con visos y forros en tonos vivos, los que se evidencian en estas combinaciones, son el rojo y el azul en todos sus tonos. El negro combinado con beige tiene su elegancia discreta y es llevada por las señoras de cierta edad. Las faldas tienen unos volantes superpuestos, algo subidos adelante, viéndose en todos éstos el largo irregular tan sentador; otros están adornados con paneles, de forma godet, terminando en puntas y caídas, llegando más abajo de los ruedos de éstos; otros en forma de pétalos, otros terminan con traines tocando el suelo. Los modelos de encaje para las jovencitas son generalmente de estilo corpiño semi-cenido, talle largo y la falda con volados. Se llevarán sobre satén, que con su brillo da realce a los motivos del encaje. Los pliegues, paneles y godets, dispuestos en grupos atrás, o a los costados, son muy chic, pues, sin duda, es la línea que se destaca en éstos; los cinturones anchos con grandes moños y graciosas caídas son muy juveniles.

VIAJES

Han salido: Para Alamedilla (Ciudad Rodrigo), don José Fernández Vacas. De Madrid para Santflices de los Gallegos, nuestro antiguo y querido amigo don Nemesio Toribio, teniente coronel de Estado Mayor. Han llegado: De su ahesa Sepúlveda de Yeltes, nuestro particular amigo don Ignacio Sánchez y Sánchez, con su familia.

DE DIAS

Pasado mañana, festividad de la Virgen de los Dolores, celebran su fiesta onomástica las señoras doña Dolores Tellez de Meneses de Escorial, Solís de Diez, viuda de Samaniego, viuda de don Atilano Martín, doña Dolores Pérez de Bermejo, señora viuda de Baranda, viuda de Del Yerro, señora de don Eusebio Santos Baz, señoritas de Bonati, Sánchez y Sánchez, Servia, Val Jarrin, Bajo Ruiz, Diez Solís, Hernández Recuero, Olivera, Zaballa, Domech, Santos, Bermejo Pérez y Martín.

PETICIONES DE MANO

En Barcelona ha sido pedida la mano, por don Manuel Jorge, comandante del Cuerpo de Seguridad y la distinguida señora doña Cecilia Vázquez de Parga de Bautista, en nombre ésta de sus padres, nuestros respetables amigos don Antonio Vázquez de Parga y doña Rosario Jorge de Vázquez de Parga, para su hermano, el reputado doctor en Medicina, médico del Hospital provincial de Lérida y de la Beneficencia municipal de Barcelona, don Salvador Vázquez de Parga, de la distinguida señorita Pepita Chueca Casa, perteneciente a opulenta familia barcelonesa. La boda se celebrará el próximo mes de Mayo.

VARIAS

Ha regresado de Barcelona, nuestro querido amigo don Mariano Bautista Belesá, después de haber obtenido el título de perito agrícola en la Escuela Oficial de dicha localidad.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena. —ISABEL F. COTERA, "La Parisienne". Santander. Presentará solamente en el día de hoy, miércoles, hasta las cuatro de la tarde, su espléndida colección de sombreros, en el Hotel del Comercio.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

Mercado de Guijuelo

En el mercado celebrado el día 5 del corriente, rigieron los siguientes precios: Trigo, 21,25 pesetas fanega; centeno, 16; cebada, 10,25; algarrobas, 17; garbanzos, 50; tocino, 2,90 kilo; pies y orejas, 7 docena. Vino blanco, de la Sierra, a 30 reales cántara; idem tinto, de idem, a 24. Con un día lluvioso y frío, y con poca concurrencia, se celebró el mercado.

SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO

Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración

Convocada por el excelentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, director pontificio de la Acción Católica en España, se celebrará en Madrid, con el favor divino del 24 al 29 de Mayo próximo, la segunda asamblea nacional del Apostolado de la Oración.

Además de las solemnes funciones religiosas de apertura y clausura, se tendrán sesiones diarias de estudio y lecciones a cargo de religiosos, versados unas y otras sobre temas muy interesantes de carácter práctico, en relación con la actuación externa y la vida interna espiritual de los centros del apostolado y de los individuos y clases que en él forman.

Habrà una cuota única, de cinco pesetas, para personas, centros del apostolado y asociaciones que deseen inscribirse en la asamblea.

Confía Su Excelencia Roma, en que la diócesis salmantina, que cuenta casi doscientos centros de apostolado, acudirá a la asamblea en número y fervor grandes, colaborando entusiastamente a los fines redentores que han inspirado la celebración de la misma. Oportunamente se señalarán los actos con que se ayude piadosamente a la fructificación de la asamblea, incluso por aquellos que no pertenecieron a la misma.

Para que le represente como delegado suyo en toda la diócesis, en orden a la propaganda de la asamblea, el señor Obispo ha designado al director diocesano del Apostolado de la Oración, reverendo padre José de Tiedra S. J., a quien pueden dirigirse (Serranos, 2, Salamánica), los venerables sacerdotes y todos los fieles del obispado.

Salamanca, 1.º de Abril de 1930.— Doctor Elias Ramos, Canc. Secretario.

A continuación el siguiente programa:

Segunda asamblea nacional del Apostolado de la Oración que se celebrará en Madrid desde el 24 al 29 de Mayo de 1930.

Solemne apertura.—El día 24, sábado, a las seis de la tarde, con sermón inaugural del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá. En San Francisco el Grande.

Solemne de clausura.—El día 28, miércoles, con sermón del eminentísimo Cardenal Primado. En San Francisco el Grande.

Nota.—El día 29, fiesta de la Ascensión del Señor, habrá cultos solemnes, que oportunamente se anunciarán, en el Cerro de los Angeles, con "Hora Santa", que harán por turno las distintas archidiócesis. (Este año es el Centenario de la institución de la Hora Santa).

Sesiones y temas

I. Las sesiones de estudio tendrán dos partes: Reunión de sesiones, y lección, que dará un religioso.

II. Las lecciones que darán los religiosos versarán sobre las relaciones de la devoción al Sagrado Corazón con su propia Orden. Se elegirán para estas lecciones religiosos de las órdenes más antiguas.

III. Los temas que se tratarán en las sesiones serán los siguientes:

1.º "Organización": Funciones de los directores y celadores. Relaciones entre sí. Juntas de celadores. Junta diocesana.

2.º "Propaganda": A los sacerdotes: "Sacerdotes del Corazón de Jesús". A los Seminaristas. A los hombres en general. A los militares: Comunidad reparadora militar. A los jóvenes: Colegios, etc. A los niños: "Cruzada Eucarística". A los pueblos sin centro. A los suburbios. Modo: Asambleas generales, diocesanas, regionales y locales. Reunión anual de directores.

3.º "Actuación externa": Colaboración externa a las obras de celo: Catequesis, ejercicios de San Ignacio, Sagrarios, Congregación de familias, emigración peninsular y extranjera.

4.º "Vida espiritual": Todos los viernes. Hora Santa. Esmero y elegancia en el culto, especialmente en el canto. Promover la fiesta de Cristo-Rey.

IV. Habrá dos secciones generales con sesión diaria. Los sacerdotes ten-

drán una sesión extraordinaria un día, sobre temas que a ellos exclusivamente les pertenecen.

V. Para mayor fruto práctico, se designarán ponentes de reconocida competencia, que traten estos temas por su cuenta. Acerca de ellos o de cualquiera parte o sección pueden enviarse memorias, y se recibirán con gratitud y aprecio.

Orden general de los actos de la Asamblea

I. Por la mañana: A a la hora señalada por los respectivos señores curas párrocos y directores de los diversos centros del Apostolado, se tendrá meditación y misa de comunión general todos los días de la Asamblea.

II. A las diez, Lección de un Religioso, que durará media hora. A continuación se reunirán las dos secciones ya anunciadas.

Nota.—El día de la comunión de los niños se omitirán las sesiones privadas y se tendrá en su lugar la sesión de sacerdotes.

III. Por la tarde: A las cinco y media (o seis). Se tendrá la sesión solemne; en ella habrá dos discursos, uno de un reverendo Prelado, y otro de un seglar. Se seguirá la bendición con el Santísimo.

IV. Por la noche: A las nueve. Se celebrará la sesión amena.

V. Cánticos: Se mandarán impresos los siguientes cánticos:

Latinos. — 1, Veni Creator; 2, Te Deum; 3, Pange lingua; 4, Alleluia; 5, O sacrum convivium; 6, Adoremus in acternum; 7, Christus vincit; 8, Ubi caritas.

Castellanos.—1, Altísimo Señor; 2, Dueño de mi vida; 3, Jesús, vivir no puedo; 4, Ven, Corazón Sagrado; 5, Creo en un solo Dios; 6, Corazón Santo, de Incausti; 7, En vano, Satanás.

En el local que pareciera más acomodado para el fin, se instalará una exposición o Museo de cosas relacionadas con el Sagrado Corazón y el Apostolado, donde, entre otros objetos, podrán figurar gráficos del Apostolado, "Mensajeros" de todas las lenguas, fotografías de monumentos erigidos al Sagrado Corazón, imágenes del mismo, estandartes, banderas, insignias, biblioteca del Sagrado Corazón, etc.

VENTA POSTES TELEFONICOS.—Desde seis hasta doce metros de largo, en castiño. Dávila Villalobos, Valladolid.

3-1

PERDIDA de un perro lúli, blanco, que atiende por "Niño". Se gratificará a la persona que lo devuelva en la Plaza de San Juan de Sahagún, núm. 8.

2-1

CASA.—Se vende la casa de la calle de Libreros, números 22 y 24. Darán razón del precio y condiciones en Doctor Riesco, 44 y 46, piso principal.

8-3

CASA.—Se vende casa de nueva construcción, planta baja, con todas las comodidades y bien orientada, y local cerrado, de 125 metros cuadrados. Informarán, Paseo del Gran Capitán, Garage de Isidro García.

6-4

EN TEJARES se vende una finca con seis huebras de terreno, a propósito para huerta o finca de recreo, con agua abundante. También se vende una casa en forma de chalet. Se darán en buenas condiciones. Para tratar, en dicho pueblo, con Angel Cotohal, o con la señora Viuda de Rafael Daza.

8-6

AUTOMOVILES DE OCASION.—Vendo "Citroën", 11 H. P., B. 14, conducción interior, siete plazas, moderno. "Citroën", 11 H. P., B. 14, conducción interior, cinco plazas. "B. N. C.", 8 H. P., dos asientos. Buen estado y muy baratos. Informarán, Paseo del Gran Capitán, Garage de Isidro García.

6-4

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para 500 ovejas en Escobela, término municipal de Terradillos. Informarán, en la misma, el montaraz, o en Salamanca, Pérez Pujol, 9.

5-2



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermos, DEBILES, INAPETENTES, con el agradabilísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

Mercado de Guijuelo

En el mercado celebrado el día 5 del corriente, rigieron los siguientes precios: Trigo, 21,25 pesetas fanega; centeno, 16; cebada, 10,25; algarrobas, 17; garbanzos, 50; tocino, 2,90 kilo; pies y orejas, 7 docena. Vino blanco, de la Sierra, a 30 reales cántara; idem tinto, de idem, a 24. Con un día lluvioso y frío, y con poca concurrencia, se celebró el mercado.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000  
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929, PTAS. 90.824.537,31  
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)  
Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.  
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.  
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.  
BOLSA: Compra-venta de valores.  
DEPOSITOS DE VALORES  
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.  
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.  
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.  
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.  
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.  
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).  
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Majadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

A PROPOSITO DE UN LIBRO

EL NUEVO DESCUBRIMIENTO DE MADRID

No se justifica la indiferencia con que ha sido recibido el libro "Madrid, información sobre la ciudad", editado por el Ayuntamiento. Y aún se explica menos el desdén con que el propio Municipio madrileño ha rodeado su divulgación.

La obra "Madrid" no es una obra literaria más. Trátase de una información documentada y estadística que puede servir de base a serios estudios de investigación histórica. El desvío del vecindario y el poco tino en la propaganda han hecho, sin embargo, que la magnífica edición, fruto de laboriosos trabajos realizados por la Oficina de Información de la ciudad, el Instituto geográfico y Catastral y la Aviación militar, pase casi inadvertida.

Es lamentable, porque la bibliografía madrileña carece de obras de esta índole, y sólo el intento de recopilar datos hasta ahora desperdigados en boletines y periódicos, merecía la pena de que se prestara a la idea un apoyo eficaz y decidido.

Aparte la labor de algunos cronistas especializados, como José Amador de los Ríos, Mesonero Romanos, Ortega y Rubio, Angel Fernández de los Ríos, Agustín Arcoana, Quintana, Rincón-Lazcano, etcétera, todos ellos más propensos a la literatura que a la Historia y a la investigación documental, nada se ha hecho en el sentido de precisar las verdaderas características de la capital y Corte de España.

Las fuentes históricas más antiguas quedan reducidas a las breves curiosidades históricas que pueden entresacarse del "Viaje por España", de Antonio Ponz; "Arquitectos y arquitectura de España", de Llaguno; "Teoría de la Pintura", de Palomino; "Anales de Madrid", de León Pinelo; "Guía de Madrid", de Marín Vélez; "Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid", de González Dávila, y algunas guías anónimas e incompletas de la ciudad.

Basta saber, para darse cuenta de la despreocupación por esta clase de trabajos, que el plano más antiguo de Madrid corresponde ya al siglo XVII, una vista panorámica arbitraria e imperfecta, publicada por Wit entre 1613 y 1630. El de Pedro Texeira, de 1656, es el que ofrece mayores garantías.

Hasta esa fecha demasiado próxima para la larga y accidentada historia de Madrid, no ha sido posible concretar su trazado ni su fisiografía. En cuanto a la perspectiva histórica la confusión es aún más laberíntica. Sobre ser escasos los medios informativos carecen estos de auténtica solidez documental. En los libros viejos, ya citados, se nos habla por referencias de autoridad dudosa. Y en los modernos, inspirados, como queda dicho, en un fin literario, se presta mejor acogida a la leyenda que a la investigación.

Mesonero y Amador de los Ríos, con todos sus defectos, los más escrupulosos cronistas de Madrid, derivan especialmente al costumbrismo y pintan la época más atentos al color local que a la fidelidad histórica, que algunas veces estorba para el brillante discurso literario. El escenario se olvida casi siempre.

Parecía natural por todo ello que el esfuerzo realizado ahora por el Ayuntamiento con materiales que el progreso científico ha facilitado, debía estimarse como el primero y más feliz paso hacia la reconstrucción histórica de la ciudad. Un silencio inexplicable acoge, no obstante, la aparición del libro "Madrid".

Yo no creo que sea ésta una obra decisiva; pero sí afirmo que es el primer documento de importancia que habrá de tenerse en cuenta para trabajos sucesivos.

Cuando la Sociedad Amigos del Arte, aprovechando el derribo del Hospicio, hizo la Exposición del Antiguo Madrid, y después, cuando el Ayuntamiento concibió la idea de convertir aquello en Museo Municipal permanente, ya se presentaba la formación de un catálogo técnico de la ciudad. Sus autores han ido más lejos. En la obra dicha, avalorada con interesantes reproducciones de estampas y gráficos, se coleccionan valiosos datos arqueológicos, descriptivos, administrativos, históricos, bibliográficos y urbanísticos, que constituyen el proceso del desarrollo de toda la provincia. La corrección de errores contenido en libros procedentes y la exposición detallada de proyectos por realizar, llena gran parte de la obra. Es ésta, por lo tanto, no sólo un resumen concienzudo de cuanto se ha escrito acerca de Madrid, sino una rectificación de las viejas fuentes informativas. Hay, sin duda, olvido y omisiones no difíciles de reparar; pero en conjunto merece la atención que desdeñosamente se le niega.

Uno de los aciertos de la obra es la serenidad, y en algunos extremos la severidad con que aparecen tratados los problemas municipales y sociales. Nadie diría que la crítica, a veces dura, es juicio del propio Ayuntamiento. Pero es esto precisamente lo que da valor. Nunca hemos de elogiar ese tipo de libros de turismo, donde se engaña al lector ocultando los defectos de la administración para exaltar sólo lo que puedan representar virtudes. Leyendo esta obra se ve lo mucho que se ha hecho para mejorar las condiciones de la urbe; pero no se ignora lo mucho que ha podido hacerse, y que había que hacerse, para dotar a la ciudad de aquellos necesarios servicios que una gran capital exige en los tiempos actuales.

"Madrid" es obra de información y de fiscalización. A todos conviene su lectura. El descubrimiento de Madrid no podría hacerse señalando únicamente sus bellezas, sino también advirtiendo al vecindario de la gravedad de los problemas que se plantean a su Ayuntamiento.

Enfocada así, constituye, en mi opinión, un imparcial trabajo de investigación histórica y una saludable enseñanza para los futuros administradores de la villa.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción). Madrid, Abril 1930.

VERANEO - BEJAR

Venta-alquiler, precioso Hotel lindando colonia Castrillón, con jardín, garage, cuarto baño, agua corriente. Completamente amueblado. Razón, Diego Baquero, en Don Benito. 4-1

SE VENDE un molino de agua, en el pueblo de Pelarrodriíguez, con casa y demás dependencias contiguas y un huerto junto al mismo. Para tratar, con su dueño, Juan Rodríguez, en dicho pueblo. 3-1

AMA DE CRIA.-Se ofrece para criar en casa de los padres; leche fresca y primeriza. Informarán, Estanco de la Plaza Mayor. 3-1

SE ARRIENDAN PASTOS, para 250 ovejas, en Valdegudino, desde el 15 de Abril hasta San Miguel. Para tratar, San Justo, 34, Salamanca, señora viuda de A. Diez.

REPRESENTANTE para este sector, bien relacionado con la clase médica y dispuesto para activa campaña farmacéutica, precisa para importante centro de exclusivas. J. M. Balasch. Sección de propaganda. Avenida Alfonso XIII, 440, Barcelona. 1-1

NOTA DE ACTUALIDAD

NOTAS DE ACTUALIDAD



El magnífico palacio de la Asociación de la Prensa de Madrid, que con gran solemnidad y la asistencia de S. M. el Rey, el jefe del Gobierno y de varios representantes de la Prensa de América, se ha inaugurado el lunes, día 7.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

DIALOGO DE LAS LENGUAS

Con este título, en "El Liberal", de Bilbao, y otros diarios de provincias, ha aparecido este precioso artículo de nuestro amigo Pepe Sánchez Rojas, que ha reproducido y elogiado unánimemente toda la prensa de Cataluña:

"Si yo fuera rico repartiría, como recuerdo de las fiestas de confraternidad celebradas en Barcelona el domingo pasado entre intelectuales de Cataluña y de Castilla, aquel discurso que pronunciara Maragall, cuando tomó posesión de la presidencia del Ateneo de Barcelona, "Elogio de la palabra"... ¿Recordáis? Palabras más sencillas, más puras, más henchidas de emoción y al mismo tiempo de eso que los catalanes llaman "seny", han salido pocas veces de labio humano. "Veis al hombre en su silencio—exclama el poeta—y os parece nada más que un animal, más o menos perfecto. Pero poco a poco se animan sus facciones, un principio de expresión ilumina sus ojos con una luz espiritual, muévense sus labios, vibra el aire en una variedad sutil, y esta vibración material, materialmente percibida por el sentido, trae en sí esta cosa inmaterial desveladora del espíritu: la idea." Todos los sonidos materiales, los mismos de la Naturaleza, por bellos y sonoros que sean, apenas si dejan como poso y como estela una gran vaguedad sentimental. Y... "bastara con que un niño pequeño, que apenas se hace oír, diga suavemente: ¡Madre!, para que, ¡oh, maravilla!, todo el mundo espiritual vibre vivamente en el fondo de nuestras entrañas". Y apenas si se trata de un suave, de un leve, de un imperceptible movimiento del aire. Pero ese responde—prefiero emplear las mismas palabras del poeta de San Gervasio—a la viviente variedad de las cosas y suscita lo infinito, con su aleteo en nuestras entrañas, una idea que es una emoción y una emoción que es una idea.

En la palabra se encierra toda la luz del mundo. Así deberíamos hablar, como encantados, pero solamente cuando tuviéramos algo que decir. Las palabras son rípios y cascotes de ideas cuando no expresan nada. Vamos perdiendo el sentido de la nobleza y de la santidad de las palabras. Solamente cuando nuestro espíritu sabe estremecerse ante la inquietud de la expresión, deberíamos mover la lengua. Es que entonces las palabras "brotan como flores en primavera". Los enamorados hablan así en perfecta floración. Las palabras no suelen ser en ellos más que el reflejo de su silencio. Cualquiera palabra, por trivial que sea, que brote de su lengua, está henchida de sentido, porque se creó entre miradas y en el parto fecundo de la inquietud. Y los poetas hablan así también. ¿No recordáis aquellas sabrosas palabras de José Carducci sobre la rima generadora? ¿Es el ritmo el padre de la idea? ¿Es la idea la que engendra el ritmo? Las palabras vivas son las fuentes de las cosas, las que les dan su matiz y el puesto que ocupan en el Universo y en nuestro espíritu. Y así hablan los pueblos cuando hablan su lengua natural. ¡Qué bien habla el pueblo siempre! ¡Cómo dice lo que quiere decir! Pastores y marineros son siempre poetas, porque nunca se expresan vanamente.

Para Maragall los hombres se entienden solamente cuando no hablan entre sí con una lengua forzada y aprendida. A lo sumo, pueden ponerse de acuerdo en las cosas de superficie y de trivialidad, pero nunca en las cosas de la vida del espíritu y de la libertad. Cada tierra, cada lengua, cada pueblo, da a sus palabras todas un sentido sutil, inefable y en puridad, inaprehensible, que no puede traducirse siempre en toda su pureza y en toda su frescura. A los demás pueblos, a las demás lenguas, a las tierras que son de otro pueblo y de otra lengua, esas palabras llegan ya muertas y sin el soplo creador que las formase en el corazón y en los labios de los hombres que las emplean. Para entenderse unos y otros, hace falta que las palabras no suenen solamente hacia fuera, sino que conserven toda su luz al penetrar en el espíritu. Y los hombres seremos verdaderamente hermanos ante el espíritu único, que hace que las palabras suenen "diferentes en la variedad misteriosa de la tierra".

El "Elogio de la palabra", de Juan Maragall, es, en los días que corren, la mejor oración que puede brotar de los catalanes y de los castellanos conscientes que quieren llegar a una inteligencia cordial, bien limpia de equívocos y de confusionismos. Si Castilla quiere entender a Cataluña, es preciso que, ante todo y sobre todo, la deje hablar en catalán. Si Cataluña pretende hermanarse con Castilla, es preciso que no la confundida con la burocracia al uso y que no olvide que la sombra de Casanova fué precedida cronológicamente por las de Padilla y Bravo. Todos hemos padecido de las mismas violencias y Castilla ha sufrido la más dolorosa mistificación histórica que conocemos: la confusión de su espíritu con el de los flamencos que vinieron a turbarla y a robar los doblones de sus arcas concejiles. Lo que pasa es que el problema se plantea hoy de modo distinto. Mientras Cataluña necesita un trato regional, Castilla tiene bastante con la libertad de sus Concejos, que es, a la larga, el rescate de su tierra y el goce de su pan. Pero el diálogo ha comenzado y es de esperar que continúe. La simple afirmación de que Cataluña tiene derecho a emplear su lengua, no basta, sin duda alguna, para la inteligencia entre el litoral y la llanura. Junto a una lengua hay un derecho y hay un pueblo que tiene también su sentido histórico y sus inquietudes colectivas. ¿Habrá llegado el momento de resolverlas amigablemente? Es posible si dejamos a los catalanes que se expresen con toda libertad. Un diálogo amistoso supone precisamente la mayor franqueza. Y no podemos olvidar la sensibilidad de Cataluña tendiendo la mano a los escritores que, en los días amargos de la dictadura, expresaron la convicción de que les asistía el derecho—y el deber—de expresarse en su lengua. Despacio se va lejos... Esa afirmación implica otras muchas, indudablemente, aunque no tan apremiantes ni tan elementales en los pueblos que quieren vivir de las normas del derecho y de la equidad.

JOSE SANCHEZ ROJAS

Lea usted EL ADELANTO

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Ascensos de maestros y maestras.-Escuelas vacantes. Convocatorias.

Por Real orden de fecha 28 de Marzo último, inserta en la "Gaceta" del día 4 del actual, se asciende en corrida de escalas a maestros y maestras de ambos escalafones en vacantes correspondientes al mes de Febrero próximo pasado.

En el primer escalafón de maestros, los últimos números ascendidos, son:

A 7.000 pesetas, el número 391; a 6.000, el 1.009; a 5.000, el 1.896; a 4.000, el 2.768, y a 3.500, el 4.386.

En este mismo escalafón de maestras, los últimos números ascendidos, han sido:

A 7.000 pesetas, el número 396; a 6.000, el 919; a 5.000, el 1.788; a 4.000, el 2.651, y a 3.500, el 4.181.

En el segundo escalafón de maestros, ascienden a 3.000 pesetas los números 2.002, 2.003, 2.004 y 2.005, y a 2.500 pesetas los números 2.956, 2.957, 2.958 y 2.961.

En el mismo escalafón de maestras ascienden a 3.000 pesetas los números 1.722, 1.723, 1.724 y 1.730, y a 2.500, los números 2.726, 2.727, 2.728, 2.729 y 2.732.

En esta provincia ascienden a 3.500 pesetas don Angel Navas Chicote, maestro de Gejuelo del Barro, y don José Morán Herrero, maestro de El Manzano, y a 2.500 pesetas don Santiago Sánchez Ramos, maestro de Huerta.

A la "Gaceta de Madrid" se envían para su anuncio y provisión, las siguientes escuelas vacantes de esta provincia:

Puente del Congosto, para maestra unitaria; Serradillo del Llano, idem, idem; San Esteban de la Sierra, unitaria número 1, para maestro; El Payo, idem para idem; Navasfrías, unitaria de niñas, para maestra; La Encina, idem para idem; Puebla de Yeltes, idem, idem; Encina de San Silvestre, idem, idem; Negrilla de Palencia, mixta para maestro; Mancera de Abajo, unitaria de niñas, para maestra; Nava de Francia, idem, idem, y Valdefuentes, idem, idem.

La Escuela de estudios superiores del Magisterio publica en la "Gaceta" del día 3 del actual las convocatorias para el ingreso en la misma y el curso especial para maestros de sordomudos y ciegos, cuyos exámenes de ingreso se ajustarán a las siguientes reglas:

1.º Los aspirantes deberán acreditar, dentro del plazo de convocatoria, las circunstancias que a continuación se expresan, sin las cuales no podrán ser admitidos a los ejercicios:

a) Certificación académica de maestro nacional, de maestro superior o de licenciado en cualquier sección de las Facultades de Ciencias o de Filosofía y Letras.

b) Acreditar, con certificación legalizada del Registro civil, haber cumplido la edad de diez y nueve años.

c) Cédula personal y certificación médica de no padecer enfermedad contagiosa.

d) Los aspirantes expresarán la sección de estudios a que deseen pertenecer (Letras, Ciencias o Labores) e indicarán su residencia y domicilio.

2.º En cada convocatoria no podrá solicitarse el ingreso en más de una sección.

3.º Los aspirantes que desempeñen cargo público deberán declarar en su instancia cuál es, población donde lo desempeñen y sueldo que perciben, bastando en este caso la correspondiente hoja de servicios certificada para justificar su situación legal.

5.º El número de alumnos que han de ser admitidos en cada sección será determinado por el Claustro de Profesores.

7.º Los aspirantes abonarán los derechos correspondientes de 10 pesetas en metálico (y un sello móvil de 0,15 pesetas, y quedarán sometidos a las prescripciones de esta convocatoria, y por lo que se refiere al plan de estudios y al percibo de becas a los acuerdos que el Claustro adopte.

8.º El plazo de matrícula comprenderá desde el 15 al 31 de Mayo próximo, y los ejercicios de ingreso se verificarán en el siguiente mes de Junio.

Estas son las principales bases para el ingreso en la escuela, y para el curso de sordomudos y de ciegos, las siguientes:

1.º El número de alumnos matriculados no podrá exceder de 15 para la sección de sordomudos, y de otros 15 para la de ciegos.

2.º Los aspirantes estarán obligados a determinar la sección en que deseen ingresar.

3.º Para solicitar ser admitido al curso de sordomudos y de ciegos será condición indispensable la de estar en posesión del certificado de aprobación de los estudios de maestro, y para tener derecho a matricularse en el curso preparatorio es preciso ser aprobado en los ejercicios que esta convocatoria determina.

4.º El plazo de admisión de instancias, a los efectos de lo precep-

tuado en el apartado 3.º, será del 1.º al 15 de Mayo.

5.º Los derechos de matrícula, que son de 25 pesetas en papel de pagos al Estado, se abonarán al formalizarse la matrícula.

6.º Los cursos especiales para maestros de sordomudos y ciegos comenzarán el 1.º de Octubre y terminarán el 31 de Mayo.

8.º Los maestros nacionales en ejercicio que ingresen en estas enseñanzas serán sustituidos con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 29 de Agosto de 1924.

A este efecto, los maestros nacionales que tomen parte en las pruebas de aptitud que esta convocatoria determina, presentarán en la secretaría de la Escuela el oficio de propuesta para sustituto en condiciones legales, con la conformidad de la Inspección de primera enseñanza, y los que sean aprobados en estos ejercicios de aptitud se les considerará autorizados para ausentarse de su escuela, previa la oportuna resolución de la Dirección general, para poder asistir a las clases de estas enseñanzas, con sólo enviar a las respectivas secciones administrativas la certificación de ingreso expedida por esta escuela.

9.º Los estudios para maestros especiales de sordomudos y de ciegos durarán dos cursos, y serán los siguientes:

Primer curso: Fisiología e Higiene general e Higiene escolar, Psicología, Paidología, Pedagogía de anormales y dibujo.

Segundo curso: Cursos teóricos de Ortofonía, Fonética y Psicología del lenguaje, metodologías especiales aplicadas a la instrucción de los sordomudos y de los ciegos, prácticas de laboratorio, prácticas de enseñanza para sordomudos y ciegos, que durarán un curso, por lo menos, y dibujo aplicado a estas especialidades.

También se publica los cuestionarios para la primera y segunda sección.

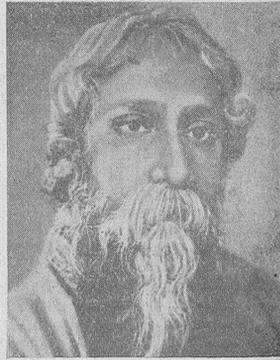
Lo que dice Paulino Uzcudun

El boxeador español Uzcudun, que se halla en estado de convalecencia, después de haber pasado un ataque de gripe, ha declarado que está desahogado y que se prepara para el combate "Sharkey-Schemenling", concertado para el próximo 12 de Junio.

Ha dicho también el español, que antes de ese combate le gustaría enfrentarse con boxeadores de gran acometividad, tales como Risko, Campolo o cualquier otro de su categoría.

Ha marchado Uzcudun de nuevo a su campo de entrenamiento en el Estado de Nueva Jersey.

FIGURAS DEL DIA



El célebre escritor indio Rabindranath Tagore, que con motivo de reponer su quebrantada salud ha llegado a Marsella, acompañado de sus hijos, para dirigirse a la Costa Azul, donde pasará una temporada.

SE VENDE una casa de planta baja, nueva, y de buena construcción, con todas las comodidades; patio, agua y pila para lavar y terreno para jardín, etc., en las Eras de las Carmelitas, calle tercera, número 4. Informarán en la misma. 8-a-1

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

El descubrimiento realizado por el doctor Lampland, utilizando el telescopio del Observatorio de Flagstaff (Arizona), de un nuevo planeta correspondiente a nuestro sistema solar, existente más allá de Neptuno. La existencia de dicho planeta fué predicha hace diez y seis años por el doctor Lowell; fundador de dicho Observatorio. Las flechas indican el nuevo planeta.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO Y EL MINISTRO DE TRABAJO MARCHA A GINEBRA

### UNA DECLARACION DE BERGAMIN SOBRE LA CONFERENCIA QUE HA CELEBRADO CON EL SR. SANCHEZ GUERRA

#### El Gobierno celebra Consejo de ministros A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis de la tarde, llegó al Palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno para celebrar Consejo.

Poco después llegó el ministro de Estado.

El duque de Alba dijo a los periodistas que llevaba en cartera muchos expedientes.

A continuación llegaron los ministros de Fomento y Justicia.

El señor Matos manifestó que acababa de levantarse de la cama para asistir al Consejo, pues se hallaba muy resfriado.

Sucesivamente fueron llegando los demás ministros, siendo el último el del Trabajo, quien dijo que llevaba al Consejo asuntos de poca importancia.

Añadió que seguramente después de terminar el Consejo marcharía a Ginebra para asistir a la reunión de la Sección de Protección a la Infancia de la Sociedad de Naciones.

A las nueve menos cuarto abandonó el Consejo el señor Sangro y Ros de Olano, marchando a la estación para emprender su viaje a Ginebra.

#### A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche, terminó el Consejo de Ministros.

El ministro de Marina, a la salida, dijo a los periodistas que había dado cuenta de un proyecto de ley sobre ascensos, en la Infantería de Marina, y de otro sobre creación de becas a huérfanos de pescadores, que ya veremos—añadió—si pueden concederse algunas más en fecha no lejana.

Dijo que también había dado cuenta de los despidos de obreros del Ferrol, asunto en el que nada se podía hacer.

Al salir el general Berenguer, dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarle, pues todo lo tratado en el Consejo iba en la nota oficiosa.

Añadió que desde luego se está trabajando en las reformas militares, pero no para publicarse tan pronto como se dice, pues no hay quien haga unas reformas militares en quince días. Es cosa complicada, que ya veremos si se puede hacer o se lleva a las Cortes.

#### LA NOTA DE LO TRATADO

Seguidamente se facilitó a la prensa la referencia de los asuntos tratados en el Consejo, y que dice así:

**HACIENDA:** En el expediente de régimen municipal del Ayuntamiento de Cetina (Zaragoza), subsanados los defectos de que adolecía, se aprueba su sanción favorable, por quedar el expediente en las condiciones todas que exige el artículo primero, norma segunda del Real decreto de Noviembre de 1928.

Expediente de renovación de títulos de la Deuda perpetua Exterior, 4 por 100, emisión de 22 de Agosto de 1919, por otros de la misma Deuda con cupón de 121 al 200.

Se aprueba la concesión de 1.945.300 títulos, mediante concurso, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad.

**EJERCITO:** Sometiéndose para su aprobación el Reglamento porque ha de regirse la Asociación para huérfanos de Clases de Tropa, siempre que no modifique el Real decreto de 8 de Julio pasado.

Disponiendo que se declare para evitar las dudas surgidas en varios casos respecto al precepto legal en que habrá de fundarse la declaración de derechos pasivos de algunos oficiales aviadores incurso en la vigente Ley de 28 de Diciembre de 1916, para aquellos casos anteriores a la vigencia del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de Octubre de 1926 de aplicación en casos posteriores a la promulgación de dicho decreto.

Resolución de un expediente sobre ampliación de agrupación de Cuenca Buena y Lagueruela, incluyendo en la misma el de Cerruela de Huerba (Teruel).

Disolución de la Mancomunidad entre Bordón y Lucio de Bordón.

Reorganización de la Comisaría Sanitaria.

Se propone la adjudicación a la Compañía "Telegraph Construction", de la reparación de cables submarinos.

**MARINA:** Expedientes sobre las condiciones de ascenso en el cuerpo de Infantería de Marina.

El Consejo se ocupó del asunto del despido de obreros del Ferrol.

Se dará una beca para que tenga oficio provechoso un huérfano de cada una de las familias de los naufragos de Bouza.

**TRABAJO:** El ministro dió cuenta de sus impresiones de su viaje a Barcelona, donde a pesar de su breve estancia pudo observar la vitalidad de las instituciones mutualistas y de previsión y el espíritu de concordia para el bien común que las inspira, no obstante la variedad de la ideología de sus elementos componentes, entre los cuales las disposiciones acordadas ya por el Gobierno de Su Majestad de disminuir las trabas intervencionistas excesivas, han causado excelente efecto, creando la confianza en la actuación social del Gobierno.

**ESTADO:** Expediente relativo a convenios internacionales de derecho marítimo concluidos por la conferencia Internacional de Bruselas el 25 de Agosto de 1924 y el 10 de Abril de 1926.

**JUSTICIA:** Expediente de aplicación de condena condicional.

#### DICE EL DUQUE DE ALBA

El ministro de Estado, señor duque de Alba, hablando después con los periodistas, manifestó que había sido designado ministro de España en Montevideo, el diplomático señor Pla.

—¿Y subsecretario de Estado?—le preguntaron los periodistas.

—Por ahora, no. En la próxima firma probablemente irá este nombramiento.

#### Los decanos de la Universidad de Salamanca

Madrid.—Por el ministro de Instrucción Pública, han sido nombrados, previa propuesta de los claustros correspondientes, decanos de la Universidad de Salamanca, los señores siguientes:

Don José Antón, decano de la Facultad de Derecho.

Don Francisco Maldonado de Guevara, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Don Godeardo Peralta y Miñón, decano de la Facultad de Medicina.

#### Interesantes declaraciones políticas de Bergamín

##### SU CONFERENCIA CON SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Comunican de San Sebastián, que procedente de Madrid llegó a dicha capital el ex-ministro conservador don Francisco Bergamín.

Desde la estación se dirigió el señor Bergamín al domicilio del señor Sánchez Guerra, con quien sostuvo una larga conferencia.

Cuando terminó la entrevista, los periodistas abordaron al señor Bergamín, quien hizo las siguientes manifestaciones:

—No es cierto, como se ha dicho, que en la conferencia mía de esta tarde vaya a colocarme en actitud distinta a la que he mantenido hasta ahora, ya que es bien conocida. Todos saben que soy monárquico constitucional y parlamentario antes que nada. Y ahora, igual que antes.

—¿En la conferencia con Sánchez Guerra, han abordado ustedes temas políticos de interés actual?

—He expuesto al señor Sánchez Guerra los temas que abordaré en mi conferencia. El los ha aceptado, sin que esto quiera decir que los comparto, porque el señor Sánchez Guerra mantiene su actitud personalísima, bien conocida, por haberla hecho pública en su discurso del teatro de la Zarzuela. Si el Rey—añadió—no está con la Constitución, yo no estoy con él. ¿Que el Rey está con la constitución? Pues yo estoy con el Rey. Claro es, que con las debidas garantías, pues sabido es que quien hace un cesto hace ciento.

—¿Piensa el señor Sánchez Guerra formar parte del bloque constitucionalista?

—No. Ya se ha dicho que el señor Sánchez Guerra no actuará al frente a ningún partido, sin que esto signifique que sea eliminarse de la política. Yo creo que el señor Sánchez Guerra pondrá su talento y su prestigio al servicio de España, colaborando al bien del país, si las circunstancias lo requieren y lo reclaman.

—¿Aunque fuera con régimen distinto del actual?

—Aunque fuera con régimen distinto.

—¿Con la República también?

—¿Por qué no? Ahora, que esta es una opinión mía, no del señor

Sánchez Guerra. El no es republicano, aunque reconoce a España el derecho a serlo. Por eso creo que ayudará al país, aunque fuese dentro del régimen republicano.

—¿Y respecto de usted?

—Mi actitud es bien conocida. No formo parte de ningún bloque. Voy a constituir un partido independiente, que no tendrá que ver nada con los demás.

—¿Es cierto que el señor Sánchez Guerra y el señor Alba sostuvieron conferencias en París?

—Si lo es, pero no lo de firmar un manifiesto, por lo menos el señor Sánchez Guerra y yo.

Terminadas estas declaraciones del señor Bergamín, los periodistas consiguieron entrevistarse con el señor Sánchez Guerra, quien confirmó la referencia y las declaraciones que el señor Bergamín les había dado sobre la entrevista celebrada.

El señor Sánchez Guerra se negó en absoluto a hacer más manifestaciones.

#### DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, se refirió al incidente que se había desarrollado en el banquete homenaje a don Marcelino Domingo, afirmando que lo lamentaba sinceramente, siendo de esperar que las detenciones practicadas no traigan consecuencias y que todos los detenidos sean pronto libertados.

Lamentó que se produzcan estos incidentes, que estorban los nobles deseos del Gobierno de llegar a una completa normalidad.

En el ministerio de la Gobernación estuvo el gobernador civil de Barcelona, general Despujols, que después de saludar al ministro, saludó a los periodistas diciéndoles que en Barcelona reinaba tranquilidad, paz y sosiego, y que venía a Madrid para cumplimentar al Rey por haber sido ascendido a teniente general.

#### LOS PERIODISTAS FORASTEROS

Madrid.—Los periodistas nacionales y extranjeros que se encuentran en Madrid con motivo de la inauguración de la Casa de la Prensa, visitaron esta mañana el Museo del Prado, donde fueron recibidos por don José Francés, que pronunció un breve discurso en la rotunda del Museo y después, acompañados por el señor Alvarez Sotomayor, quienes les dirigieron por todas las dependencias, mostrándoles la riqueza pictórica que encierra el magnífico museo español.

Fueron obsequiados con un lunch. Después visitaron la Biblioteca Nacional, donde fueron recibidos por el señor Rodríguez Marín.

#### EL CONGRESO DE UROLOGIA

Madrid.—Se ha inaugurado oficialmente el IV Congreso Internacional de Urología, con asistencia de su majestad el Rey.

Pronunciaron discursos los doctores Pasteau, Keyes y Peña.

Al Congreso concurren especialistas de todas las naciones.

#### INCENDIO EN EL HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid.—Esta mañana, en el Hotel Príncipe de Asturias, se inició un incendio en la planta baja, produciendo el fuego inmenso pánico entre las personas que ocupaban las habitaciones.

Tomó gran incremento el incendio, que causó importantes daños en la referida planta, y en un tramo de las escaleras.

Los bomberos utilizaron las nuevas carretas contra el humo.

Las pérdidas son de importancia.

#### LLEGA LA DUQUESA DE AOSTA

Madrid.—En el expreso de Algeciras, llegó la duquesa de Aosta.

La esperaban en la estación de Atocha la reina doña Victoria Eugenia y sus damas.

La duquesa de Aosta se hospeda en Palacio.

En la antecámara de sus habitaciones, se han colocado listas, en las que han firmado el Gobierno, el Cuerpo diplomático y las autoridades.

El hijo de la duquesa llegará hoy, y dará una conferencia.

#### LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS VISITAN MADRID EN AUTOCAR. - UNA RECEPCION EN EL PALACIO DEL DUQUE DE ALBA

Madrid.—Los periodistas extranjeros, con los nacionales, se reunieron en la Casa de la Prensa, y ocupando varios autocars, dieron un paseo por Madrid.

Visitaron la Dehesa de Arganzuela y la Bombilla.

A las seis de la tarde, se trasladaron al palacio del duque de Alba, donde se celebró una recepción en su honor.

No les recibió el duque, porque a

esta hora se encontraba en Consejo de ministros, y en su nombre, les recibió su primo el duque de Pons.

#### UN SUICIDIO EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Cerca de las cuatro de la tarde, estando en la Dirección general de Seguridad el agente José Manuel Ríos, de treinta años, encargado de los servicios de negociación de orden cívico, al entrar un ordenanza que llevaba un telegrama, lo encontró muerto sobre la mesa.

El señor Ríos se había disparado un tiro en la boca, y el proyectil había salido por el occipital, incrustándose en la pared.

El desgraciado suicida dejó escrita una carta a máquina, diciendo que ponía fin a su vida por estar aburrido.

Se cree que se trata de un desequilibrado.

#### LOS CADAVERES DEL TAJO. - UNA PISTA

Madrid.—El juez de Toledo que practica las diligencias referentes al hallazgo de los cadáveres en el río Tajo, ha recibido una carta de Portugal, dirigida a una persona al parecer portuguesa, en la que el remitente pregunta cómo lleva tanto tiempo sin contestar a las cartas que le dirige.

Esto se relaciona con el hallazgo de los cadáveres, y se recuerda que un portugués entró en un comercio de la plaza de Zocodover, de Toledo, preguntando cual era el mejor camino para ir a la dehesa de las Higueras, y cuya pista ha desaparecido.

Los jefes superiores de la Policía han ordenado a varios agentes que se trasladen a Portugal, para practicar diligencias relacionadas con este hecho.

#### LA PRIMERA SESION DEL CONGRESO DE UROLOGIA

Madrid.—A las cuatro de la tarde se celebró la primera sesión del Congreso Internacional de Urología.

Se leyeron varias ponencias, y a las seis se suspendió la sesión, trasladándose los congresistas al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una recepción organizada en su honor. Amenizó el acto la banda municipal.

Esta noche, en el teatro Calderón, se ha celebrado una función de gala, en honor de los congresistas.

#### PETICIONES DE LA FEDERACION DE AMIGOS DE LA ENSEÑANZA

Madrid.—La comisión técnica de la Federación de Amigos de la Enseñanza, ha hecho público su criterio sobre la proyectada reforma del Bachillerato.

Dice que los exámenes deberán reducirse a los de final de curso completo, ante tribunales formados por la Universidad.

Solicita la comisión que se le gisle sobre los centros reconocidos, tanto privados como oficiales.

#### EL CONGRESO DE PELUQUEROS Y BARBEROS. - LAS PETICIONES

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado el Congreso de Peluqueros y Barberos, quedando nombrado el comité directivo de la Federación.

Se aprobó la supresión del trabajo dominical y que se considere festivo el día 1.º de Mayo.

Exigir el cumplimiento de todas las reglas de Higiene para conceder las licencias de apertura de peluquerías.

Que se unifiquen los salarios, suprimiendo el tanto por ciento, y procurar la abolición de las propinas.

#### EL CONGRESO DE TRABAJADORES DE LA TIERRA. - IMPORTANTES PETICIONES

Esta tarde también se celebró en la Casa del Pueblo el I Congreso de Trabajadores de la Tierra.

Asistieron 231 delegados, representando 26.540 obreros.

Se acordó hacer suyos los programas agrarios del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Solicitar del Gobierno que se restablezca inmediatamente la normalidad constitucional, y que se aplique el decreto de organización corporativa a los trabajadores del campo, constituyéndose los Comités paritarios.

Que se reforme la Ley sobre la redención foral que dictó el Gobierno anterior en el sentido de que la capitalización sea más reducida.

#### PROVINCIAS

##### PIDIENDO LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Barcelona.—El presidente de la Federación de Fútbol, ha dirigido

un mensaje firmado por millares de aficionados y jugadores, encabezados por Zamora y Samitier, al presidente de la Diputación provincial, señor Maluquer, pidiendo que se amplie el decreto de amnistía.

#### SANGRIENTA RINA. - TABERNEIRO MUERTO Y DEPENDIENTE HERIDO

Barcelona.—En la taberna situada en Badalona y en la calle de Wilfredo, penetraron cinco individuos.

Parece ser que el tabernero se negó a suministrarles más vino, y entonces agredieron a cuchilladas a él y a un dependiente.

El dueño se llama Luis Pedrell, y el dependiente Jacobo Egea.

El primero murió tan pronto como ingresó en una clínica particular, y el segundo se encuentra gravísimo.

La guardia civil detuvo a los hermanos Antonio, Juan, Diego y Gabriel Gilbert, y a otro individuo que con ellos estaba en la taberna al ocurrir la agresión.

#### CONTRA LA ACTUACION DE JOSEFINA BAKER

Pamplona.—Para esta tarde estaba anunciada la actuación en el teatro Olimpia, de Josefina Baker.

Varios periódicos publicaron una exhortación para que el público no asistiera a la representación.

También publicaron documentos de algunas asociaciones con igual fin.

Varias señoras visitaron al gobernador civil, para pedir que prohibiera la representación.

A pesar de estas protestas, Josefina Baker actuó en el teatro.

#### VELATORIO TRAGICO. - UNA NIÑA MUERTA

Vigo.—Comunican de Cereceda, que estando velando el cadáver de la vecina Isabel Pérez Martínez, se hundió el piso de la habitación, y entre los escombros cayeron envueltos con el cadáver, los familiares y amigos que lo velaban.

Resultó muerta la niña Rosa Pereira, y varias personas heridas.

#### PIDIENDO LA DEROGACION DEL CONSORCIO RESINERO

Segovia.—En el Ayuntamiento de Cuéllar, se ha celebrado una asamblea para pedir a los Poderes públicos la derogación del consorcio resinero, por los daños que causa a los Ayuntamientos y a los dueños de pinares.

Mañana, jueves, se verificará otra asamblea en Segovia, para ponerse de acuerdo con los demás elementos interesados en esta petición.

#### OBROS DESPIDIDOS DE LA FABRICA DE ARMAS

Oviedo.—Continúa el despido de obreros en la fábrica de Armas del Estado.

Los obreros que han quedado sin trabajo, han celebrado una reunión, acordando pedir al Gobierno, como asimismo a las autoridades, que adopten medios para conjurar la crisis del trabajo, que tanta miseria lleva a los hogares de los trabajadores.

#### LOS AMIGOS DE LO AJENO

Barcelona.—Los agentes gubernativos han detenido a los espadistas Tomás Verdú, Francisco Casas, Roberto Baqué, reclamados todos por varios juzgados por hechos delictivos.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado de guardia.

#### EXTRANJERO

##### QUEDO RESUELTO EL CONFLICTO DEL CHACO

Montevideo.—En la Cancillería se ha firmado la solución del conflicto del Chaco Boreal, declarando ambos Gobiernos el propósito de apresurar la ejecución del protocolo de Washington del 12 de Septiembre de 1929, y haciendo constar las gestiones amistosas del Uruguay, que fijan para el 1.º de Mayo el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

##### EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA GRIEGA

Atenas.—Con motivo de las fiestas del centenario de la independencia, el Club Femenino ha celebrado, en el Estado, en presencia de numerosas autoridades y una enorme muchedumbre, una reconstrucción histórica de los acontecimientos del período de la insurrección.

La fiesta ha dado lugar a entusiastas manifestaciones patrióticas.

##### DESFALCO DE UN MILLON DE PESOS EN UN BANCO BOAERENSE

Buenos Aires.—De las investigaciones practicadas por la policía de Rosario con motivo de una defrau-

dación en una sucursal del Banco de Italia en Río de la Plata, resulta un desfalco que excede de un millón de pesos.

Ha podido realizarse dicha defraudación utilizando cheques lavados y falsificándose con suma perfección las más acreditadas firmas.

Hasta ahora las sospechas recaen sobre los empleados Luis Sembrano y Luis Pastoral, los cuales tienen antecedentes policíacos.

#### LA GUERRA CIVIL EN ABISINIA LAS TROPAS IRREGULARES DE RROTAN A LAS DEL VIUDO DE ZADITU

Addis Abeba.—Las tropas regulares han derrotado a los rebeldes, que capitaneaba el Ras Gougga, esposo de la Emperatriz fallecida. Varios aviones participaron en el encuentro, bombardeando a los rebeldes. Las últimas noticias confirman la muerte del Ras Gougga, después de una heroica defensa.

#### REDUCCION DE IMPUESTOS

Paris.—El presidente del Consejo, los ministros de Hacienda, Presupuestos y Economía; el gobernador del Banco de Francia y varios altos funcionarios de Hacienda, conferenciaron ayer, estableciendo las grandes líneas del proyecto de reducción de impuestos, que afecta principalmente a los productos alimenticios. Parece que el total de estas reducciones se elevará a 1.500 millones de francos.

El Gobierno prevé la reducción del impuesto de utilidades, transmisión de fortunas y operaciones de Bolsas. Paralelamente a estas reducciones se prevé un vasto programa de perfeccionamiento del utilaje nacional, al que se destinarán 1.350 millones de francos.

#### ENTRA EN ACTIVIDAD UN VOLCAN QUE SE CREIA APAGADO

Puerto Moct (Chile).—El volcán Osorno, que desde hace mucho tiempo se consideraba apagado, ha entrado en una fase de actividad.

El cráter del volcán arroja gran cantidad de agua hirviendo, lo que ha producido enorme pánico entre el vecindario de las aldeas cercanas.

#### UN INCENDIO EN CHICAGO

Roma.—Dicen de Chicago que en el edificio de la Western Radio Company estalló un espantoso incendio, que amenaza el barrio entero.

Los bomberos trabajan por localizar el fuego, que ha producido enormes daños.

#### ITALIANOS FASCISTAS AGREDIDOS POR SUS COMPATRIOTAS

Paris.—Un grupo formado por unos diez italianos, a quienes se cree comunista, atacó ayer a varios compatriotas suyos, miembros de una Sociedad mutualista obrera de tendencia fascista, e hirieron a tres de ellos gravemente a tiros y garrotazos, y de menos gravedad a otros dos.

#### EL DIA DE CERVANTES, EN NUEVA YORK

Nueva York.—La Alianza Intercolegiada de Clubs de Español, ha celebrado con varios festejos el Día de Cervantes.

Durante el Día de Cervantes se han recaudado fondos para enviar anualmente un estudiante norteamericano a España.

Las Universidades que constituyen la Alianza son Yale University, Barnard College, Columbia University de Nueva York, Hunter College y Adelphi College.

#### UNA ESTATUA GIGANTESCA DEL CID

Providencia (Rhode Island).—La escultora de Boston Ana Hyvatt Huntington ha terminado una estatua gigantesca del Cid Campeador, que será enviada a Nueva York para ser embarcada con destino a Buenos Aires, consignada a don Antonio Maura y Gamazo.

La estatua tiene cinco metros de altura por cinco de longitud, y pesa cerca de ocho toneladas.

#### DESFALCO DE UN MILLON EN UN BANCO

Buenos Aires.—De las investigaciones practicadas por la Policía de Rosario, con motivo de una defraudación en una sucursal del Banco de Italia en Río de la Plata resulta un desfalco que excede de un millón de pesos.

Para llevar a cabo dicha defraudación se utilizaron cheques lavados y se falsificaron con gran perfección las más acreditadas firmas.

Las sospechas recaen sobre los empleados Luis Sembrano y Luis Pastoral. Ambos tienen antecedentes penales.

# CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Acentuase, de día en día, la adopción, por el Gobierno, de las medidas llamadas de reintegración constitucional y de apaciguamiento de los espíritus.

Entre las primeras figuras la supresión del Consejo de las Minas de Almadén, de la comisión del Motor y del Automóvil, la reorganización del Patronato de Turismo, en cartera, cuyo organismo central continúa dimitido; la anulación del Decreto fijando requisitos para acreditar la nacionalidad española las Compañías de Seguros, y algunas otras de menor importancia, y entre las segundas, la amnistía por el atentado de regicidio de Garra, la toma en consideración de una más amplia amnistía, que comprenda ciertos sucesos de Cataluña, y la reiteración del propósito del Gobierno para la más rápida formación de un nuevo censo electoral, en vista de las dificultades que presenta la debida rectificación del existente, para convocar elecciones generales a fines del corriente año.

En el orden financiero, se nos ofrecen las perspectivas de las anunciadas notas complementarias del ministro de Hacienda, señor Argüelles, sobre las Confederaciones Hidrográficas, Caja ferroviaria e interrelación del cambio.

Las sesiones en Bolsa continúan en general en un ambiente de calma, por la escasez de numerario, situación que, seguramente, ha de desaparecer en la próxima semana, por el importante monto de vencimiento de cupones en el último martes, 15 del actual, dinero que ha de volver al mercado en busca de colocación.

En Fondos públicos cortaron el cupón 4 por 100 interior, el exterior y los amortizables 4 por 100 antiguo, 5 por 100 1926, 1927, sin impuesto, los de 1928 y el 5 por 100 1929, que sufren los naturales retrocesos, si bien quedan con tendencia a una próxima reposición total.

Los demás valores del Estado, tras pequeñas oscilaciones, se mantienen en buena orientación.

La Deuda ferroviaria también cobró su cupón y queda cedida.

En los valores especiales sólo varía el F. C. Tángier-Fez, con 0,75 de aumento.

En Cédulas se publican ex cupón las 4 por 100 del Hipotecario y las del Crédito Local, manteniéndose en su nuevo cambio la primera e iniciando la reposición las segundas. Las 5 y 6 por 100 del Hipotecario, mejoran 0,10 y 0,30, respectivamente.

En el corro bancario el Banco de España y el Central ceden 5 y un entero, respectivamente. El Hispano, después de su Junta, se mantiene firme, y los Previsores, suben dos.

Los valores eléctricos señalan, en general, franca mejoría, cotizándose las perspectivas del cierre del último ejercicio y marcha del actual. Las Electras A y B mejoran 25 enteros, uno Lecrin, 42 Chades, uno Mengemor, medio Alberche y uno Sevillana de Electricidad. Por el contrario, baja un entero la Hidroeléctrica Española y un cuartillo las Telefónicas preferentes y ordinarias.

En el corro minero sólo varían Minas del Rif y Duro-Felguera, que mejoran 5 y 8 enteros, la primera en sus acciones al portador y nominativas, respectivamente, y uno y medio la segunda. Las acciones de la CAMPASA se mantienen sostenidas. Tabacos continúa en su orientación bajista, cediendo cuatro enteros más.

Los valores ferroviarios, en franca alza, por los optimismos que cotiza el corro acerca de la orientación del Gobierno sobre el Estatuto ferroviario.

En lo que respecta al alza del Norte, juega también importante papel la buena marcha del presente ejercicio, que hace esperar un dividiendo a cuenta superior al habitual, que venía repartiéndose. En el resto de los valores, domina también un mayor optimismo, pues incluso Explosivos, que daba señales de gran debilidad, ha reaccionado ante las halagadoras impresiones sobre la marcha de la explotación que ha circulado estos días.

La peseta reacciona y el broche que cierra el tono optimista, que a pesar del escaso negocio, ha dominado en el mercado.

**J. G. AGUIRRE CEBALLOS**  
Redactor jefe de "El Financiero".

## DESDE SANFELICES DE LOS GALLEGOS

Solemnes cultos que la cofradía de Jesús Nazareno, de Sanfelices de los Gallegos celebrará los días 2, 3 y 4 de Mayo del presente año de 1930, con asistencia del ilustrísimo señor doctor don Manuel López Arana, obispo de la diócesis.

Día 2.—A la hora que se anunciará oportunamente, será recibido el ilustrísimo Prelado a la entrada del pueblo por las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, cofradías, asociaciones y vecindario.

A las siete de la tarde, solemne procesión para bajar la Sagrada imagen desde su Ermita a la iglesia parroquial, donde se rezará el santo rosario y predicará el muy ilustre señor doctor don Manuel Sánchez Martín, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo.

A las doce de la noche, festividad religiosa para los peregrinos portugueses, en cuyo acto les dirigirá la palabra un reverendo padre portugués.

Día 3.—Desde las cinco de la mañana se celebrarán misas rezadas en la iglesia parroquial.

A las ocho, misa de comunión general, que celebrará e ilustrísimo señor obispo, dirigiendo la palabra a los fieles, antes de la comunión.

A las diez, misa solemne de medio Pontifical, con asistencia de Su Ilustrísima; ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor doctor don Guillermo Toribio de Dios, canónigo doctor de la Santa Iglesia Catedral de Jaca.

A las tres de la tarde, responsos por los hermanos difuntos y entrega de varas a los nuevos alcaldes de la Corporación.

A las cuatro, vísperas cantadas, y a continuación procesión solemne con la Sagrada Imagen, recorriendo el itinerario acostumbrado.

Día 4.—A las nueve de la mañana, misa mayor, y acto seguido, se trasladará procesionalmente la imagen de Jesús a su Ermita del Cordero.

La parte musical de estas funciones religiosas, estará a cargo de distinguidos profesores y de la notable banda de música del regimiento de infantería de la Victoria.

El ilustrísimo señor obispo de la diócesis concede cincuenta días de indulgencias a todos los fieles que asistan a cada uno de estos actos.

También han sido concedidas por el excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico, cien días de indulgencias a los que recen con devoción un credo ante la imagen.

## SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

# VIAS URINARIAS

Para combatir la BLENORRAGIA, CATARROS VESICIALES Y toda clase de flujos recientes o crónicos, emplee Vd. la INYECCIÓN YER, que le curará radicalmente de su enfermedad.

De venta en Farmacias

## FEDERACION CATOLICO-AGRA-RIA SALMANTINA

A TODOS LOS AGRICULTORES Y TENEADORES DE TRIGOS

El señor ministro de Economía Nacional, en el preámbulo de la Real orden dictada el 22 de Marzo último ("Gaceta" del 24), dice: Es necesario que los agricultores se persuadan de la importancia que encierra el conocer con la mayor exactitud la existencia de trigo con que se cuenta para atender a las necesidades del abasto nacional. Y en el número segundo del articulado de referida Real orden, se dispone: Por todos los poseedores de trigo se presentarán declaraciones juradas de las existencias que tengan en su poder, ante las alcaldías respectivas, hasta el día 15 de Abril actual.

Esta Federación Católico-Agraria faltará al cumplimiento de su deber, si no hiciere resaltar la importancia que tiene para el labrador la formación de una estadística exacta de los trigos existentes, puesto que ella es la base esencial sobre que ha de apoyarse la política agraria.

Hemos de advertir aquellos agricultores que han estado siempre poco propicios a declarar la existencia recolectada de trigo, por temor a que le suban las contribuciones, que es todo lo contrario, porque si el Estado quisiera la formación de la estadística agraria de los productos recogidos, podría hacerlo por sí solo, lo cual no verifica, porque causaría mayores gastos, que se traducirían en definitiva, en un impuesto más, que el productor de trigo debe evitar.

No hay que regatear la verdad de las existencias de trigos, pues si hubieran declarado la verdad, acaso nos libiéramos librado de las importaciones de trigos exóticos que tanto perjudican a nuestros intereses. Hay que aplaudir al Gobierno de Su Majestad por sus disposiciones para intensificar el servicio estadístico, tan beneficioso para los agricultores, porque con una buena estadística, las Federaciones estudiarían una porción de problemas que atañen grandemente al agricultor, porque podría informar en todo momento y con certeza al Gobierno sobre las existencias de trigo, procurando evitar esos "palos de ciego" que con las importaciones se nos han dado, serviría para interesar la solución del problema de transportes y comunicaciones, lo necesario a muchos pueblos, etc., etc. ¡Labradores!, entendedlo bien, porque declararéis la verdad de vuestras existencias de trigos, nadie os va a quitar vuestros granos, ni nadie ha de pedirnos más contribución; en cambio, dadas las buenas orientaciones que tiene el Gobierno actual en el problema triguero, convencido de las existencias y de la falta de su colocación, legislará con exacto conocimiento de tan gran problema económico-agrario, dando solución satisfactoria e inmediata a nuestras justas demandas.

Hay que advertir también que aunque hayáis dado ya la declaración jurada del trigo recolectado, es necesario que "antes del 15 de los corrientes" deis otra declaración jurada, a fin de conseguir una verdadera estadística de las existencias actuales. Esta declaración ha de hacerse bien especificada "en quintales métricos y fanegas", para que en los Gobiernos civiles se pueda hacer la compulsión rápida y exacta y no haya lugar a confusiones.

A los alcaldes y secretarios toca realizar esta labor, tan beneficiosa como venimos diciendo, y de su celo esperamos que han de contribuir a este deber patriótico.

Salamanca, 7 de Abril de 1930.

## DE MONLERAS

La mayor parte de los habitantes de este pueblo, hemos sido testigos de la rápida evolución de su cultura.

Esta evolución se debe, principalmente, a los trabajos realizados por los señores maestros y demás personas que dentro de la sociedad pueblerina, ejercen la misión de educar, y, en parte también a los cursos de conferencias culturales, que en él han tenido objeto.

Solamente la creación de estas conferencias, demuestra cierto adelanto, por ser estos espectáculos muy poco frecuentes en pueblos de la categoría de Monleras.

La ilustración y la cultura popular, se acrecientan con las ya referidas conferencias, no solamente porque tienden a aumentar los conocimientos de los que escuchan, sino también porque la mayor parte de los conferenciantes son personas sin título alguno, y que no poseen más conocimientos que los adquiridos en la escuela, y, por lo tanto, necesitan cierta preparación, contribuyendo así, principalmente, a su propia cultura.

Durante el curso de 1929-30, se ha tratado de temas muy diversos, siendo expuestos la mayor parte de ellos por distinguidas señoritas artesanas, que han sido muy aplaudidas por el buen acierto en la explicación del tema al efecto preparado.

Desde estas líneas, envío mi felicitación a los conferenciantes, deseando, además, sea seguido su ejemplo por otras personas, a fin de que no se pierdan estos elementos que contribuyen grandemente a la prosperidad de mi querido pueblo.

C.

MECANOGRAFA.—Desea colocarse una mecanógrafa y con buenas condiciones. Para tratar, con la maestra nacional de Garcibernández (Alba de Tormes).

# JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE SALAMANCA

Clasificación que ha correspondido a los mozos que se relacionan:

Gallegos de Salmirón.— Andrés Alonso y Lucindo Díaz, excluidos temporales; Elías Alonso, servicios auxiliares.

Fresnedoso.—Nicanor Bermejo, servicios auxiliares; Santos Sánchez, prórroga.

Cristóbal.—Benedicto Cano, excluido temporal; Florentino García, Andrés Seisdedos, Isidro Calle, Pedro Moral, prórroga; Juan Cubino, excluido total; Bernabé Hernández, Manuel Hernández y Mariano Cubino, servicios auxiliares.

Colmenar de Montemayor.—Leovigildo Hernández, excluido total; Esteban Muñoz, servicios auxiliares.

Horcajo de Montemayor.— Emilio Cabaco, excluido temporal; Joaquín Montero y Pedro Hernán, prórroga.

Fuentes de Béjar.—Antonio Hernández, excluido total; Eugenio Sánchez, excluido temporal; Antonio Rodríguez, y Jacinto Hernández, servicios auxiliares; Manuel Álvarez y José Sánchez, prórroga.

Hoya (La).—Mariano Sánchez, servicios auxiliares; Juan Sánchez y Joaquín Sánchez, prórrogas.

Guijo de Avila.—Guillermo Díaz, y Juan Guimaráes, prórroga; Felipe Martín y Pablo Martín, servicios auxiliares.

Cespedosa.—Luciano Castro, Juan Castro, Fermín Benito, Clisanto Cornejo, Mariano Gil, Mariano Hernández, Francisco Jiménez y Gerardo Torres, prórroga; Víctor Martín, Eliseo Castro, José Tió, Eusebio Gil, Evaristo Garrido, servicios auxiliares.

## LA DECADENCIA DE LAS FIESTAS POPULARES

(De nuestra redacción en Madrid).

La vida moderna, zha suprimido, ha transformado a las fiestas populares? Sin duda alguna, la gente de hoy no se divierte con los mismos medios que hace cincuenta años. La palabra diversión, incluso, parece impropia para expresar los pasatiempos de la gente actual.

Nuestros padres tienen probablemente razón cuando dicen que se divierten más que nosotros. Se divertían más porque les sobraba más tiempo. El hombre anterior a nuestras generaciones tenía una cosa que nosotros desconocemos: ocios. Y estos ocios se llenaban con galanura de fiestas, de juegos, de diversiones. Realmente perdían el tiempo con arte, con superfluidad. Sabían adornar el tedio de las horas. Sabían entretenerse a sí mismos con seducciones de entendimientos ingeniosos.

Es imposible que comprendamos hoy al arte de hacer el amor a una dama durante diez años. Pero nuestros abuelos se divertían así: haciendo los amores largos para recrearse en ellos, para gozar premiosamente en ellos, para jugar con sus incidencias, con sus ligeras peregrinaciones. Es imposible que nosotros comprendamos la ingenuidad de unos juegos de prendas, alrededor de un brasero, en una tarde de domingo lluvioso. Pero nuestros abuelos se divertían así: dando rodeos, disculpas, vueltas, para conseguir un beso furtivo, un supuesto de amor, una mirada complaciente y feliz... Es imposible que nosotros comprendamos la diversión de colocarse una careta, un traje raro y salir a la calle dando gritos, saltos, piruetas, llamando de tú a la gente y convenciéndola del "no me conoces, no me conoces". Pero nuestros abuelos se divertían así: disfrazándose, gritando, embromando a los conocidos y, por último, teniendo una aventura con su propia mujer, en un baile de máscaras.

A nuestros abuelos, en fin, no les comprenderemos nunca. Se complacían en alejar los objetivos, en hacerlos difíciles, premiosos. Amaban el rodeo, el círculo. Es decir: amaban la retórica. La retórica es un procedimiento para llenar oquedades. Y éstas pueden ser literarias, pueden ser de tiempos, de ocios.

Las fiestas son, pues, una retórica del tiempo. ¡Una retórica! Pero hay algo aún en lo cual hayamos perdido más la fe que en una retórica? El hombre actual es partidario de la recta, de la decisión. Es partidario del menor esfuerzo, del menor rodeo. Persigue sus fines directamente, apresuradamente, economizando minutos, economizando palabras, economizando energías, porque el hombre actual necesita esos minutos y esas palabras y esas energías, no para el juego, sino para la utilidad. No para la fiesta, sino para el trabajo.

El mundo se ha hecho más sobrio y, por lo tanto, más aburrido. Kaissening, ese Conde que viaja para disimular su mala filosofía, dijo de Buenos Aires que era una ciudad triste. Esto puede decirse lo mismo de todas las grandes ciudades. La gente está en ellas mecanizada, abrumada, ordenada. Se sabe que a una hora determinada tomaremos el "Metro", que entraremos en el trabajo a la misma hora de ayer y de siempre, que nuestros amigos irán al café, que los cines se abrirán todas las tardes... Es una vida dura, reglamentada, rígida, que forzosamente ha de hacer tristes a las ciudades.

Hay pocos ocios, pero aún éstos están cruzados de flechas, propósitos directos, rápidos, de fines conseguidos con certidumbre, con rotundidad. Amores logrados en una hora, amigos perdidos en un momento, aventuras silenciosas, calladas. Deseos insatisfechos y olvidados. Ninguna superfluidad, ninguna libertad. Todas las grandes ciudades son tristes.

El fracaso de las fiestas populares está en que la gente que antes actuaba, ahora es espectadora. Más que divertirse le gusta ver cómo se divierten las pocas personas que aún tienen humor para divertirse.

Las fiestas son efusiones inútiles. Y ahora no hay nada que desprecie tanto como lo inútil. El hombre moderno ha llegado, incluso, a reglamentar la alegría. A no despreciar la alegría en salvas de gritos callejeros, sino a utilizarla, conscientemente, para su provecho particular.

CESAR M. ARCONADA  
Madrid.  
(Prohibida la reproducción).

# NOTICIAS

Se ha publicado una disposición ordenando que el Consejo Supremo del Ejército y la Marina, los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias y el jefe superior de Marruecos remitan con toda urgencia al Ministerio las causas en que se hubiere dictado sentencia de pena de muerte, por si procede la aplicación de la gracia de indulto del Viernes Santo.

## DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia. - Electro-Coagulación.  
Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica.  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE  
Juan del Rev, 7, principal.

La escultura de Boston (Estados Unidos), Ana Hyvatt Huntington, ha terminado una estatua gigantesca del Cid Campeador, que será enviada a Nueva York para ser embarcada con destino a Buenos Aires, consignada a don Antonio Maura y Gamazo. La estatua tiene cinco metros de altura por cinco de longitud, y pesa cerca de ocho toneladas.

En Friedrichshafen (Alemania), continúa la construcción del zepelin mayor del mundo, que inaugurará una nueva forma de viajes trasatlánticos. La travesía hace poco hecha por un trasatlántico en 140 horas, con el nuevo dirigible quedará reducida a 80 horas.

El zepelin es más largo que el "Graf Zeppelin", y su diámetro ha aumentado considerablemente, siendo su capacidad mayor.

## CLINICA DENTAL

### DOCTOR Rogelio de P. Carranza

Médico dentista  
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a siete.  
Plaza de la Libertad, número 12

Dicen de Buenos Aires que el escultor Agustín Riganeli se dispone a marchar para Pájaros, donde trabajará en la erección de un monumento conmemorativo del vuelo del comandante de la Aviación española, Franco.

El monumento es un regalo del pueblo argentino y representará una figura alada en el momento de echar a volar. Unas inscripciones resumen el vuelo épico y ensalzan la hazaña de los aviadores Franco, Ruiz de Aida, Durán y el mecánico Rada.

## DR. JULIO S. SALCEDO

Profesor de la Facultad de Medicina OCULISTA  
Ha trasladado su consulta de Plaza de la Libertad, número 9, a la calle del Doctor Riesco, número 54.  
CONSULTA: DE ONCE A UNA

"El Financiero".—He aquí el sumario del número 1.514 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 4 de Abril de 1930:

La intervención del cambio. Un avance de situación y su posible liquidación, por J. G. Ceballos Teresi.—La Estafificación de los Ferrocarriles españoles por 100 millones de pesetas, por Julio Reinoso.—Uno de los dos remedios para la crisis naranjera. La Industrialización racional de la naranja, por José Belver.—Sobre el Consejo de Colegios de Aduanas. El Comité de los tres.—La Junta del Comercio de Aduanas. El Comité de los tres.—La Junta del Comercio Español en Ultramar y el Banco Exterior de España.—El Banco Hispano Americano en 1929.—Juntas generales extraordinarias y ordinaria y de accionistas. Se autoriza el aumento de capital a 200 millones de pesetas.—Los negocios petroleros y el interés nacional: II. La Junta de la Campsa, por J. G. Ceballos Teresi.—Avisos oficiales. Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de

Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras y Sorteos, Juntas, dividendos y Subastas.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política.—Perspectivas financieras y orientaciones bursátiles.—Notas varias.—Seguros: Los banquetes de los aseguradores a los fieles guardadores del Seguro, por Máximo D'Oyarvide.—El Banco de Crédito Local en 1929.—El Metropolitan de Buenos Aires.—Ferrocarriles: Notas varias.—Pesca y Conserva.—Los servicios de la pesca marítima, por Angel Bernádez. La pesca en España. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos Comerciales. Notas varias. Balances: Banco de España y principales Institutos de emisión extranjeros.

## DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.  
Consulta de diez a una.

Nos escriben una atenta carta solicitando madrina de guerra, los soldados Luis Tejero, del Regimiento de Infantería de Melilla, número 59, primer batallón, Compañía de Depósitos, y Francisco Acera, del mismo Regimiento, segundo batallón, Compañía de Depósitos, ambos de guarnición en Melilla (Marruecos).

## DIABETICOS, OBESOS

La clase médica recomienda los alimentos de Gluten NATURA por su pureza absoluta. Venta en ultramarinos de Manuel Santos, Doctor Riesco, 52, donde también se regala libro para seguir régimen.

"La Farsa".—"La condesa está triste!", último gran éxito de don Carlos Arniches, es la obra que publica "La Farsa" esta semana.

De tragedia grotesca califica Arniches su última producción, género en el cual ha culminado su genio de comediógrafo, y "La condesa está triste!" es una de sus obras maestras de este género que él ha creado.

Su publicación constituye un nuevo triunfo de "La Farsa".

CARRO.—Se vende un carro de dos mulas, seminuevo. Para tratar, con su dueño, Emilio Martín, en Cantalpino.

CASAS.—Se venden dos casas de nueva construcción, con todas las comodidades, jardín, patio y garage, situadas en las Eras de las Carmelitas, calle 3.ª normal izquierda. Informar, vial de Roque Pérez, en las mismas casas.

ESPIGADERO, se arrienda el de Cojos de Robiza, para cerdos, con abundantes aguas y sin ovejas. Para tratar, con el Presidente de los Labradores, de dicho pueblo, Eugenio Sánchez.

PIEL Y VENEREOLOGIA  
**LUIS SANCHEZ VELASCO**  
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Término). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

**ATENCION**  
Se ha recibido un gran surtido de PALMAS PARA EL DOMINGO DE RAMOS. - Grandes existencias y variado surtido en persianas fantásticas y corrientes  
**ESTERERIA DE Angel Infante**  
Calle Zamora, 13. Salamanca

## RESTAURANT VIUDA DE FRAILE

Gran variedad de platos todos los días. - Se sirven bodas, banquetes y lunches y toda clase de encargos. - Se asa toda clase de carnes y pescados. - Se admiten abonos desde 5 pesetas

CORRILLO, 12, SALAMANCA. TELEFONO, 1.716

**¿QUEREIS LA SALUD?**



Bebed **FERRO-QUINA-BISLERI**

Venta en farmacias y droguerías  
**Depositario: JUAN MARTIN**  
ALCALA, 9. - MADRID

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. - RECONSTITUYENTE, EFICAZ TONICO, APERITIVO E HIGIENICO

**RELOJERIA RAMOS**  
SAN PABLO, NUMERO 10.—SALAMANCA  
Siempre ha sido y sigue siendo el que más barato vende: Relojes de bolsillo y despertadores, desde 5,50 pesetas. Preciosos relojes de pared, recién llegados de fábrica, se venden a plazos de 25 pesetas. Composturas garantizadas, precios módicos. Avisos por teléfono, 1.365.  
También se vende automóvil, dos plazas, a toda prueba (gran ganga). Informarán, en la misma RELOJERIA RAMOS

**Matías Blanco Cobaleda**  
**BANQUERO**  
Plaza de los Bandos, número 4.—Salamanca

**BOLSA, CUPONES, CAMBIO**  
Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.  
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

**DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO**  
Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.  
Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera  
Depósito de valores

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual: CUATRO POR CIENTO  
Abonándose los intereses por semestres  
CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

# Desde Medina del Campo

**Sesión municipal**  
A las doce de la mañana, del pasado jueves, se reunió el excelentísimo Ayuntamiento de esta villa, en sesión plenaria, para verificar la toma de posesión de sus respectivos puestos la nueva Comisión municipal permanente, que ha sido nombrada oficialmente y que ha quedado constituida en la forma siguiente:  
Alcalde-presidente, don Julián López; primer teniente alcalde, don Mariano Velasco; segundo teniente alcalde, don Mariano Reguero; tercer teniente alcalde, don Jesús Velasco.  
La comisión saliente estaba formada así:  
Alcalde-presidente, don Juan Molón; primer teniente alcalde, don Félix Martín; segundo teniente alcalde, don Mariano Reguero; y tercer teniente alcalde, don Julián López.

**Novenario**  
En la iglesia Colegiata, de esta villa, y con toda solemnidad, se está celebrando el novenario que la cofradía dedica a Nuestra Señora de las Angustias.

El novenario es del día 2 al 11; todos los días, a las ocho de la mañana, se celebra la misa mayor de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena, sermón y cánticos, terminando con la reserva de nuestra Santa Madre.

El día 11, viernes de Dolores, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne, con panegírico; por la tarde, después del rosario, saldrá la procesión alrededor de la Plaza Mayor.

El día 12, a las ocho y media de la mañana, se celebrará misa solemne, en acción de gracias.  
Los sermones están a cargo del muy ilustre señor doctor don Clodoaldo Velasco, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de León.

**Traslado**  
Ha sido trasladado a Soria, donde ejercerá las mismas funciones, el juez de primera instancia de esta villa, don Carlos Calamita.

Con tal motivo, en el hotel La Castellana, se dará un banquete de despedida a sus numerosas amistades.

**De la Casa del Pueblo**  
Han sido nombrados, el pasado viernes, en Juntas directivas de la misma, los compañeros Ponciano Jiménez, Anacleto Escrivano y Marciano Escrivano, como delegados para que representen a las entidades que integran dicha casa en el acto que ha de celebrarse en Madrid el día 6, con motivo del descubrimiento del mausoleo erigido a Pablo Iglesias.

**Latitudes del tiempo**  
Abril se nos ha presentado más intransigente que Marzo. Día y noche, durante los pasados días del mes que corre, fuertes vientos y con frecuentes ventiscas, han azotado con furia por todos los extremos, a nuestra pacífica e industrial villa. Era también cubierta por montones de claroscuros nubes, que a intervalos de tiempo se apartaban para dejar paso, por brevísimos instantes, los resplandecientes rayos de Febo.

Y sin más acontecimientos, que el ir y venir de las gentes a su cotidiana y laboriosa tarea, y ver resbalar, en la atmósfera, las parduscas nubes, con vertiginosa velocidad, ha ido pasando el tiempo sin notar el más ligero cambio en nuestra glacial ártica temperatura.

**Mercados**  
He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado el día 6 de Abril de 1930:

Trigo, a 78 reales fanega.  
Cebada, a 36.  
Algarrobas, a 54.  
Se han presentado en este mercado más carros que el anterior, pero las operaciones han sido más deficientes.  
Las impresiones recogidas en el mercado no son nada halagüeñas.  
Tiempo de vientos y ventisquero.

**Ganados**  
Ovejas, de 31 a 40 pesetas cabeza.  
Corderos, de 39 a 50.  
Corderos, a 22.  
Se ha notado gran animación en este mercado. Se han destacado operaciones importantes realizadas. Tendencia al alza. Entraron 12.500 cabezas.

**EL CORRESPONSAL**  
**TRASPASO**  
Con buena clientela, almacén de papeles pintados, papeles para cristales, linoleum para suelos y hules para mesas; también se admiten ofertas parciales. - A. Vallejo. Victoria, 27, Valladolid.

# Carbones RUEDA

Zamora, 57. SALAMANCA Teléfono 1.470

SE HA EFECTUADO LA APERTURA DE ESTOS ALMACENES:

CARBONES RUEDA. Tiene extendida su influencia comercial a casi toda España, surtiendo de carbón a los más importantes almacenes. Por lo mismo, realiza grandes compras en los centros carboníferos, que le permiten situarse fuera de toda competencia.  
Esto le explicará el por qué de realizar sus ventas estos almacenes en las condiciones más ventajosas.  
CARBONES RUEDA. Se propone efectuar un servicio excepcional por su rapidez, seguridad y economía, todo ello basado en el sólido cimiento de una seriedad sin tacha.  
Esta casa sirve precintados todos los sacos, lo que representa para los clientes una total garantía del peso!

## DEPORTES

### EL CAMPEONATO DE AJEDREZ

La tercera ronda trae sorpresas; la primera, un partido Biénozobas, Herrero (G.), que gana el primero con facilidad. Dijimos, ojo con Biénozobas!, y no nos han querido hacer caso. ¡He ahí las consecuencias!

Muñoz entra en liza, perdiendo con Peláez, pero ganando un punto a Herrero, por ahogarle éste. La cosa se pone bien y la emoción sube en la segunda categoría, que arroja, sin los últimos partidos jugados:

	J.	G.	P.	E.	P.
Herrero (G.)	7	5	1	1	5 1/2
Criado (J.)	6	4	0	2	4
Peláez	7	3	3	1	3 1/2
Ambrosio	8	2	4	2	3
Criado (M.)	4	2	1	1	2 1/2
Biénozobas	7	2	3	1	2 1/2
Herrero (E.)	6	2	3	1	2 1/2
Muñoz	5	1	2	2	2
Real	3	1	1	1	1 1/2
Vázquez	1	0	1	0	0

Eso arroja la tercera jornada. ¿Qué nos dará la cuarta? ¿Más sorpresas aún?

La primera categoría no ha variado, pues sólo se jugó una partida Alonso-Vargas, ganando Alonso.

Este va con paso firme hasta el "chalanger". ¿Qué opinan Telles y Mateo? Mucho tienen que apretar para poder pisar al gran Alonso, que está con una regularidad formidable. Ahí va la puntuación:

	J.	G.	P.	E.	P.
Alonso	4	4	0	0	4
Mateo	3	2	1	0	2
Telles	2	2	0	0	2
Vargas	4	1	3	0	1
Bueno	2	0	2	0	0
Cardenal	3	0	3	0	0

¡Ah! la partida Telles-Mateo, suspendida aún continúa, no sabemos si acabó en la cuarta ronda, de la que hablaremos mañana.

## JULIO

### La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 8 de Abril de 1930

	Ptas.	Cts.
Interior 4 %	72	30
Exterior 4 %	3	2 1/2
Amortizable 4 %	76	50
Idem 5 % 1920	92	00
Idem 5 % 1917	89	00
Idem 5 % 1926	100	25
Idem 5 % 1927 sin impuesto	100	55
Idem 5 % 1927 con impuesto	87	55
Idem 3 % 1928	70	00
Idem 4 % 1928	87	25
Idem 4 1/2 % 1928	90	50
Acciones del Banco de España	580	00
Banco Español Río de la Plata	213	00
B. de Crédito local de España	98	25
Banco Español de Crédito	427	00
Acciones Ferrocarril Norte	566	00
Idem idem M. Z. A.	525	00
Comp. Arrend. de Tabacos	000	00
Cédulas B. Hip. de E. 5 %	97	00
Explosivos	1148	00
Francos	31	20
Libras esterlinas	38	02
Dólares	8	02
Belgas	111	06
Francos suizos	154	60
Reichsmark	1	04
Liras	41	80
Escudos portugueses	0	36
Pesos argentinos	3	05

Nota.—Las cotizaciones que llevan asterisco, no son oficiales.

**COMEDOR.**—Se vende, a familia particular, un comedor seminuevo. Informes, "Villa Guadalupe", principal. Eras de las Carmelitas. 3-3

**SE ALQUILAN** dos hermosos pisos independientes, en el sitio más sano de la capital. Uno, con corral, y todas las comodidades. Para verlos, de tres a cinco de la tarde, calle Imperial, número 31.

**OCASION.**—Vendo Renault, conducción interior, 10 HP., toda prueba. Informarán, Corrales de Monroy, 37. 6-2

**A. ESTELLA**  
OIDOS - NARIZ - GANGANTA  
**Doctor Riesco, 28**  
Teléfono 1765  
**SALAMANCA**

# Los maestros interinos de la provincia. -Comentarios e iniciativas.

Lleno de satisfacción he leído dos artículos publicados en las columnas de este periódico, en las que con clarividencia he podido apreciar el acertado juicio que merecen los razonamientos de mis compañeros en pro de conseguir del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública el reconocimiento de los derechos de interinidad para su ingreso en el escalafón del cuerpo, sin serle exigida la oposición reglamentaria, ya que como muy bien se expresa la Comisión provincial en sus artículos, el haber desempeñado al Estado escuelas interinamente y el haber sido visitados por la inspección, son motivos más que suficientes (a mi modo de ver), para hacernos acreedores a ello.

Muy plausible y de profunda gratitud me parece el llamamiento de la Comisión a los compañeros de esta provincia para la unión con todos los del resto de España y elevar una propuesta, con el fin de que se estudien las proposiciones, desde luego, altamente fundamentadas y justamente pedidas, no dudando que nuestros gobernantes, que siempre han tenido como punto de mira primordial el bien de la nación la enseñanza pública, por que de ella depende el renacimiento y la prosperidad de cultura de un país.

Me parece oportuno llamar la atención públicamente en estas líneas a todos los compañeros de la provincia para que acudan al llamamiento de la comisión, y si a ésta y a los demás les parece, a través, respetando siempre su criterio, de que celebremos una reunión general en la capital de provincia uno de los días de la próxima Semana Santa, aprovechando las vacaciones oficiales para poder asistir todos a ella y acordar, con criterio unánime, los argumentos de derecho que nos asistan para ver de conseguir el ingreso en el escalafón sin la oposición, teniendo en cuenta los servicios interinos y sustitutos.

Desde estas columnas doy públicamente las gracias a cuantos compañeros vienen colaborando en favor de nuestros intereses profesionales y espero de todos continúen prestando su apoyo decidido y cuenten con la leal adhesión del que suscribe estas líneas y pide la benevolencia necesaria del lector y de la clase si las creyera desahucadas.

**ANTONIO DIEZ**  
Fuenteguinaldo.

Compañeros: Ha llegado la hora de que nuestras aspiraciones, tantas veces anheladas, se vean coronadas con feliz resultado, si como es justo y equitativo, clamamos todos a una voz y hacemos llegar nuestro sentir a quien corresponda, para recabar nuestro ingreso en el escalafón general del Magisterio, que creamos tener merecido y dejar el calvario de las interinidades, ya que con esto sufre un grave perjuicio la enseñanza y los niños.  
Por otra parte, el "Magisterio Español", correspondiente al 15 del pasado, veo con gran satisfacción está haciendo un llamamiento a todos los interinos de la provincia de Madrid, a fin de que pasen a firmar la instancia que tiene preparada, para pedir la formación de listas; llamamiento altruista y noble, digno de tener en cuenta en bien de la clase.

No es una cosa oculta, puesto que la han llevado a la luz pública, la campaña emprendida por los opositores eliminados en la última parte de los ejercicios por las comisiones centrales, cuya campaña la llevan a efecto con el calor y tesón propio, para que sus aspiraciones se coronen con fruto positivo, llegando a publicar un manifiesto y entre las diferentes cláusulas del mismo, hay una que manifiesta, no se publique la lista de aprobados hasta que no salga la fórmula de colocación para cubrir las vacantes que dejen los opositores que han obtenido plaza.

Yo veo con simpatía y aplauso cualquier acto que redunde en beneficio de estimados compañeros, siempre que ese beneficio no resultase ningún perjuicio para otros tan estimados como son los interinos, y con esto quizá se diera el caso que si los opositores consiguieran el fin que pretenden, desde luego, se vería de una manera clara y palmaria un perjuicio enorme; pues si con esos opositores se cubriesen las vacantes que sobran de los aprobados, la formación de listas que se pidiera, resultaría una cosa superflua y sin cimientos.

Como comprenderéis, podrán tener un derecho moral adquirido para opo-

tar a dichas plazas vacantes; pero ninguno superior a los derechos que puedan tener los maestros interinos; puesto que si los opositores centrales en la segunda parte de dichos ejercicios, no sea válido, habría también que alegar en favor de los demás opositores eliminados en la primera parte por las comisiones provinciales, esa "innovación", y por lo tanto, entrarían todos a formar un núcleo, postergando, desde luego, los derechos de los interinos y que sin hacer alarde de ninguna clase, tienen tanto derecho legal como ellos, para que se les incluyan en la lista que aspiran a que se forme.

Como creo llegado el momento supremo, de que nuestro deseo tenga una rápida solución, llamo la atención desde las columnas de este digno periódico, que tan leal y amablemente ayuda a la causa del Magisterio, a la Comisión de los maestros interinos de esta provincia, con objeto de que rompa ese silencio apático en que se halla, y a la vez que las demás provincias de España, coadyuve a esta campaña legal y justa que pretendemos, y vea el medio, pero rápido, de que la unificación de pensamiento de auditos interinos de esta provincia, se condensen en un sólo sentir, en un sólo criterio, y creo también, de todo punto esencial, que esa comisión cite a una reunión general con la urgencia debida, y en dicha reunión, sentar las bases sobre que han de llevarse a efecto la campaña emprendida, para que nuestra causa sea ve coronada con el fruto que tanto deseamos.

Entre tanto, la comisión tiene la palabra.

## UN INTERINO Y OPOSITOR

### DELEGACION DE HACIENDA

Un concurso

En la "Gaceta de Madrid" del 4 de los corrientes se publica el anuncio para la provisión, por concurso, del cargo de Recaudador de la Hacienda, vacante en la zona de Coin, provincia de Málaga. Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de todo aquel que, reuniendo las condiciones exigidas, desee solicitarlo, con arreglo a lo dispuesto en la norma 2.ª del artículo 28 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928 ("Gaceta" del 29 del mismo mes).

Se admitirán en esta Delegación de Hacienda las instancias que en solicitud de dicho cargo se presenten hasta el día 30 del corriente mes. Salamanca, 7 de Abril de 1930.—El Delegado de Hacienda, **Ismael Sánchez Estevan**.

## DE LA VISITA DEL REY A LAS HURDES

Anécdotas

En cierta ocasión extendióse una epidemia de viruela por todo el territorio hurdano, haciendo los estragos consiguientes. De Ladrillar por aquel mes de Marzo, propágose a El Cabezo. Llegó el día de San José. Sacaron al Santo bendito en procesión y, a la mitad de ella, echóle un "ramo" un jurdamito:  
"¡Oh, glorioso San José, que grande milagro his echu, estando la viruela en Ladríya mos la enviastis p'al Cabezo!"  
"Y sería de ver la cara que pondría, al decir el verso al Santo!"

De ahora:  
Llegó S. M., en su reciente viaje, a Vegas de Coria y se le acerca un hurdano, haciéndole el consabido saludo de echarse la gorra hacia atrás con el índice y pulgar de la derecha, interin con los restantes dedos de dicha mano rascaba la cabeza, y dice al Rey:  
"Señor, yo venía a vel si me podía Su Majestad darme diez pesetas que me deben los Ingenieros de una expropiación."  
Y el Rey, como es natural, se sonrió.

Estaban en ese mismo pueblo conversando, mientras Su Majestad visitaba la factoría, el Cardenal Prímado y el Obispo de Coria, y se le acerca un hurdano, lloroso y compungido, que les dice:  
"Pus venía porque se me murió la mujer y está... allí... al sol."  
A tal despropósito, contestó el Prímado: "Pues le acompañe en el sentimiento. (Total, como comprendió el Cardenal, era pedirles una limosna)."

Se acercaba el día 18 el Rey a Calabazas. A la entrada del pueblo le esperaban hombres, mujeres y niños, vestidos con lo mejorcito. La emoción era enorme. De repente suena lejos un auto. Eran los ingenieros de Obras Públicas que precedían a la comitiva regia, revisando la carretera. Como iban "de punta en blanco", brillaban con el sol los dorados galones, al ver lo cual, los pobres hurdanos, pensaron que quien tanto fulgor despedía no podía por menos de ser la Majestad Real con los altos personajes que le acompañaban vigorosos vivas al "Señor" Rey, las mujeres y chiquillos se postraban de rodillas y se persignaban devotamente.

Los ingenieros quedaron viendo visiones!

**ANTONIO ALVAREZ**  
Alberca, 3 de Abril de 1930.

**LAS PASTILLAS CRESCO** calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías, **DOS PESETAS CAJA**

## BIBLIOGRAFIA

**J. SANCHEZ GUERRA.** "Al servicio de España". (Cuarta edición). Javier Morata, Editor, Madrid, 5 pesetas.

"Un manifiesto", "Un discurso" y "Unas apostillas", es el subtítulo de este libro de indudable valor histórico. El manifiesto no era conocido sino por unos cuantos, ya que sólo pudo circular clandestinamente; el discurso, aunque publicado por toda la prensa, tiene en el volumen el indiscutible valor que le da el hecho de ser la única versión corregida y autorizada por su autor, y que, en verdad, difiere bastante de la por todos conocida; pero lo que hace del libro objeto del máximo interés, es la tercera parte, las apostillas, en las que Sánchez Guerra aclara, de modo indubitable, su posición ante el futuro, que es, precisamente, lo que más ha desorientado y apasionado a la opinión.

Es, pues, "Al servicio de España", obra que será devorada por cuantos en España se ocupan y preocupan de política, que somos todos los ciudadanos.

**SALVADOR MINGUIJON.** "Al servicio de la tradición". Javier Morata, Editor, Madrid, 5 pesetas.

Nos llega este libro en momentos de la mayor actividad política y encuadra perfectamente en la Serie polémica que el conocido editor madrileño, señor Morata, viene lanzando al público con tanta actividad como acierto.  
Ya en otras ocasiones hemos tenido oportunidad de ocuparnos de este editor, con motivo de otros libros por él publicados, como "Al servicio de la República", de Lerroux; "Al servicio de la plebe", de Senador; "Al servicio del matrimonio", de Torrubiano; "Al servicio del pueblo", de Pablo Iglesias; "Al servicio de España", de Sánchez Guerra; "Al servicio de la Historia", de Gabriel Maura y otros muchos de idéntico subido interés político.

Este libro de Mingujón constituye un alegato en favor de lo tradicional: es un estudio documentado y brillante de las doctrinas tradicionalistas, según los maestros de la contrarrevolución y, claro es, en sus páginas se pasa revista a los más culminantes acacimientos producidos recientemente. Lo cual quiere decir, llamamente, que en el volumen se unen el interés del ejemplo histórico con la más palpante actualidad política.

**ALICIO GARCITORAL.** "La ruta de Marcelino Domingo". Javier Morata, Editor, Madrid, 5 pesetas.

No es una biografía de Marcelino Domingo. Es decir, no es una frígida delineación de la figura y la obra de un hombre. Lo que el autor ha pretendido—y ha logrado con una prosa fácil, limpia y atrayente—ha sido recoger, bajo una nública viva, el ejemplo de los hombres que fueron Pi y Suñer, Salmerón, Castelar, Costa, y trazar una trayectoria a seguir, vinculándola en un hombre y en un nombre que son una esperanza para la España liberal y republicana, por tanto.

Alicio Garcitoral en este libro, como en los anteriores, quiere sacudir el espíritu del pueblo español con un clarín de llamada atencional, dirigiendo su requerimiento juvenil a cuantos anhelan una España mejor para hoy y para mañana, y la oportunidad de esta publicación no hay que encarecerla, por los motivos de todos conocidos. El libro, estamos seguros, alcanzará un éxito grande de crítica y de lectores.

"Ahí va la Chocha", por el Conde del Rincón. Un tomo en 16.ª (22 por 14), de 264 páginas, 31 figuras y 6 láminas: 10 pesetas rústica y 12,50 en tela (por Correo, 0,50 más).

Hasta el momento actual no existían en España ninguna obra sobre la Chocha. El Conde del Rincón, experimentado cazador de este ave, ha querido llenar el vacío que se sentía en la bibliografía cinegética, y lo consigue de una manera insuperable, pues el libro en cuestión es un conjunto de notas interesantísimas sobre las costumbres y modo de cazar la Chocha o Becada.  
Expone el método por el empleado, sin olvidar los propuestos por otros autores y lo explica con tal minuciosidad y tan profundos detalles que su lectura es sumamente comprensiva a la par que agradable por los incidentes que en el transcurso del libro cita.

Todo cazador, incluso todo aficionado a las curiosidades de la Naturaleza, debe leer este libro, en la seguridad de que su interés no quedará defraudado.

Debemos felicitarlo y felicitar a la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, por la publicación de este libro, admirablemente editado. Puede adquirirse en las buenas librerías o pedirlo directamente a la Casa Editorial, enviando su importe por Giro Postal, o en sellos de Correos no mayores de una peseta.

## El interior del nuevo Essex. es amplio y lujoso

Los adornos interiores del nuevo Essex Triunfador son modernos y artísticos, formando un conjunto muy atractivo. La mayor anchura de la carrocería le ha dado mayor amplitud, mientras que el aumento en la longitud deja más espacio para las piernas.  
El tapizado de los asientos, tanto delanteros como posteriores, se ha hecho con los mejores materiales iguales a los empleados en coches mucho más costosos. Estos asientos son excepcionalmente mullidos y cómodos, y los descansabrazos, del asiento posterior, han sido colocados a la altura conveniente para proporcionar más comodidad. Tiene los asientos delanteros ajustables, que es una de las innovaciones del Essex de 1929 y que ha sido conservada y mejorada.  
El ajuste del parabrisas se ha simplificado grandemente, reemplazando los ajustes antiguos de los lados por una palanca articulada en la parte central inferior del mismo, que permite al conductor abrir o cerrar el parabrisas en un instante con una sola mano por medio de un sencillo movimiento de la palanca.

## VIJEAS ESTAMPAS

# Los amores de Wagner

(De nuestra redacción en Madrid)

Ricardo Wagner, fué un gran amante. Toda su vida estuvo consagrada a la mujer. La ama a través de sus composiciones portentosas. A los diez y nueve años—casi un niño—compone el "Lied" "Las campanas". Motivo: el amor, un amor que aun a flor de piel, le hace llorar, que le lleva a ocultarse entre las frondas de un jardín.

Viene luego Mina Planer, con la que casa. Planer es del teatro. El músico la adora, vive pendiente de sus más pueriles caprichos de mujer mimada por la popularidad. Pero esta segunda novela de amor tiene un final de escándalo. Mina Planer engaña a Wagner y surge la separación. El autor de "Lohengrin", perdona más tarde, cuando su corazón, olvidando la ofensa, comprende que la actriz es una de las más bellas páginas de su existencia atormentada.

Pronto se desengaña de Mina Planer y busca consuelo en las palabras de Matilde Wezendonck, espíritu delicado que procura, con su sensibilidad exquisita, consolar a Wagner en sus tribulaciones. Matilde Wezendonck inspira al artista "Tristán e Ysolda", y cuando ya su amor va en ocaso "Parsifal", las dos obras más magistrales del siglo pasado, porque las dos reflejan las emociones porque pasó el maestro.

Final. Un final vergonzoso. Separado de la Wezendonck por no querer ella abandonar sus hijos, Wagner pone sus ojos en Cosima Liz, hija del eximio maestro Franz-Liszt y esposa del pianista Haus de Bulow, sin que la amistad que le une a su discípulo sea suficiente para apartarle de la aventura a que su erotomanía le conduce. Y salta por todo con tal de poder satisfacer el deseo imperioso, cruela, que Cosima ha despertado con su belleza un poco irreal de princesita escandinava.

Ricardo Wagner fué, en su vida particular, un hombre repugnante. A la vez que escribía cartas a Matilde Wezendonck, citándola, escribía al marido pidiéndole dinero; a la vez que estrechaba la mano de Haus de Bulow, labrada su desventura deshaciendo su hogar y separándole de sus hijos. Abyecto, despreocupado, cínico, amoral, irascible, el autor glorioso de "El buque fantasma", sólo supo sembrar el mal por donde pasó.

Ricardo Wagner fué un gran amante. Pero los amores de Ricardo Wagner estaban tejidos con vilesas y con dolores. Por eso no debemos nunca, al hablar del artista, hablar del hombre. Aunque sólo sea por respeto a sus obras, tan dignas de admiración y de alabanza.

**F. ALMADA**  
(Prohibida la reproducción).  
"Prensa Cuevas".

**CASA.**—Se vende, en pueblo próximo, a media hora de tren, propia para veranear, con jardín y comodidades grandes. Para informar, don José García Sánchez, Maldonado Ocampo, número 4, principal derecha. 6-5

**SE VENDEN**, en Ciudad Rodrigo, los locales y la casa con jardín, donde estaba la fábrica de camias, junto al juego de pelota, con entrada por la carretera de Salamanca y carretera de la estación.—Informes, don Julio Pérez, Fábrica de Alpagatas, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

**CATARROS NASALES**  
los cura  
**ARNEORRINA BUSTOS**  
preventivo de la gripe.  
En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

**Lloyd Norte Alemán BREMEN**

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.  
**LINEA DE BRASIL - LA PLATA**  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

- 14 de Marzo, SIERRA CORDOBA, Pesetas 638,70
- 4 Abril, SIERRA VENTANA, Pesetas 638,70
- 11 de Abril, MADRID, Pesetas 593,70
- 25 de Abril, SIERRA MORENA, Pesetas 638,70
- 3 de Mayo, WERRA, Pesetas 593,70
- 16 de Mayo, SIERRA CORDOBA, Pesetas 638,70
- 24 Mayo, WESER, Pesetas 593,70
- 6 de Junio, SIERRA VENTANA, Pesetas 638,70
- 27 de Junio, SIERRA MORENA, Pesetas 638,70

**NOTA.**—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande de Sul.  
Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.  
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.  
Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
Para más detalles, informa el agente general en España  
**LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2. VILLAGARCIA, MARINA, 18**

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN  
NOTICIAS DE MADRUGADA

## CONFERENCIA DE BERGAMIN EN SAN SEBASTIAN

EN SU PROXIMO VIAJE A MADRID, CAMBO  
CONFERENCIARA CON EL GOBIERNO

## Ampliación del Consejo

La situación política y social de Cataluña.

Madrid.—El Consejo celebrado anoche, ha sido esencialmente político. En primer lugar, el jefe del Gobierno, general Berenguer, dió cuenta a sus compañeros de Ministerio, de la llegada a Madrid del gobernador civil de Barcelona y del alcalde de la misma ciudad y de la conferencia que con éstos ha celebrado, congratulándose de que los asuntos políticos y sociales de Cataluña se desarrollen normalmente.

Va a confeccionarse el nuevo Censo electoral.

Se habló después de la revisión y confección del Censo electoral, acordándose que en el próximo Consejo que se celebre se decida sobre el particular. Se cree, sin embargo, que se adoptará el acuerdo de hacer un nuevo Censo, por las dificultades que presenta la revisión del actual.

Abordado este tema, es natural que los ministros hablaran de las elecciones, insistiéndose en la necesidad de celebrárlas, ratificándose en su propósito de convocarlas para el último trimestre del año actual.

No se suspenderán los actos políticos.

A continuación, el ministro de la Gobernación, general Marzo, leyó un informe de la policía, acerca de la suspensión del banquete que se celebraba el lunes en honor de Marcelino Domingo, y de los sucesos que se registraron después.

A pesar de ello, el Gobierno ha acordado que los actos políticos anunciados, no se suspendan, y que se mantengan las autorizaciones concedidas para la celebración de conferencias políticas.

El proyecto de amnistía ultimado.

El ministro de Justicia, señor Estrada, dió cuenta de haber ultimado, el proyecto de ampliación de amnistía, entregando copias a sus compañeros de gabinete. Se espera que este proyecto será aprobado en el próximo Consejo.

Según dijo el señor Estrada a los periodistas, la amnistía es bastante amplia; pero sólo alcanza a los condenados por delitos políticos.

Distribución de fondos.—El asunto de la Caja ferroviaria.

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, dió cuenta de la distribución de fondos para el mes actual, que acusan una economía en relación con el anterior. Habló también de la Caja ferroviaria, anunciando, la publicación de una nota sobre el particular, que se entregará a la prensa, mañana o pasado mañana.

Hablando el señor Argüelles con los periodistas sobre este asunto, ha encarecido la importancia del mismo, estimando que este asunto es el más delicado de los abordados por el Gobierno, tanto más cuanto que el ministro de Fomento, tiene casi ultimado el Estatuto ferroviario, que va íntimamente ligado a la actuación de dicha Caja.

El decreto sobre plantillas de Hacienda.

Se refirió luego el señor Argüelles al decreto, aprobando las plantillas de los funcionarios del Ministerio de Hacienda, manifestando que esta reforma se hace con arreglo a las disponibilidades del presupuesto, sin ningún aumento y obedeciendo a un deber del Estado para con estos empleados que tan buenos servicios prestan al país.

Mantendrá las horas extraordinarias y las gratificaciones que sean necesarias por exceso de trabajo. Esta determinación mía—dijo el señor Argüelles—no será obstáculo para que los demás ministros tomen idéntica decisión en sus respectivos departamentos, siempre ajustándose a las necesidades del presupuesto.

Insistió el ministro en que las plantillas aludidas, no tienen otro objeto que el de mejorar la situación de los

funcionarios, pues los escalafones, en muchas categorías, están inmovilizados.

La situación de las huelgas. La propaganda política.

El ministro de la Gobernación, general Marzo, ha dicho a los periodistas que dió cuenta en el Consejo de algunas huelgas pendientes, y de otras resueltas.

Confirmando que la situación, en general, es excelente en todo el país, y que la propaganda política continuará mientras no se altere el orden en las calles, pues por mucho que se diga en las conferencias y banquetes, no por eso, han de temblar las esferas.

El asunto de los vinos, aplazado.

El ministro de Economía, señor Wais, llevó al Consejo el asunto de los vinos españoles, pero éste fué aplazado para más adelante, esperando a la reunión del jueves de la junta vitivinícola, que dará una solución completa al asunto.

El problema de los aceites.

En cuanto al problema de los aceites, el ministro llevó al Consejo varias propuestas de la Comisión mixta para que sean estudiadas por los ministros, pues como este asunto no afecta sólo a Economía, hay que resolverlo con detenimiento.

Seguramente, quedará liquidado en el Consejo próximo.

Reorganización de las plantillas de Economía.

Respecto a la reorganización de las plantillas del Ministerio de Economía, hay que decir que están estudiando los directores del Ministerio, los cuales la someterán al señor Wais, en plazo breve para su acoplamiento.

El ministro desea que en el mes de Mayo quede todo definitivamente resuelto.

Desde luego, se acoplarán cuarenta o cincuenta funcionarios que han pasado del Ministerio de Trabajo a Economía.

## OTRAS NOTICIAS

CAMBO A MADRID

Madrid.—Hoy o mañana llegará a Madrid el ex ministro regionalista don Francisco Cambó, con el objeto de conferenciar con el Gobierno.

Se atribuye a este viaje un gran interés político.

EL MINISTRO, NO CONTESTARA A CALVO SOTELO

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Argüelles, no contestará a la última réplica del señor Calvo Sotelo.

Ha dicho el ministro, que espera a que el tiempo le de la razón.

CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—En el local de la Unión de Empleados de Oficinas de España, se ha celebrado la anunciada conferencia a cargo de Marcelino Domingo.

Asistió numerosísimo público y el orador fué aplaudido.

Versó su conferencia sobre "El empleado".

Comenzó expresando la necesidad de que se asocien en todas las esferas profesionales, para marchar al unísono con la vida actual.

Dijo, que en los estados inferiores, es más necesaria esta organización, porque sirve para orientar a los Poderes Públicos, acerca de los problemas y necesidades de la clase.

Dice que los núcleos que surte de personal para los empleos, son de dos clases: los que faltan de medios de instrucción consiguen por su propio esfuerzo un empleo y los que tuvieron una preparación y también lo lograron.

Se ocupa después de los funcionarios del Estado, extendiéndose en largas y atinadas consideraciones.

UN CONCIERTO

Madrid.—En el teatro de la Zarzuela, se ha celebrado a cargo del Orfeón de Mieres, el anunciado concierto en honor de los periodistas americanos.

CONFERENCIA DE BERGAMIN

San Sebastián.—En el Ateneo Guipuzcoano y con un lleno completo, y viéndose entre el público a distinguidas damas, ha dado su anunciada conferencia, el ex ministro don Francisco Bergamín.

Asistió el señor Sánchez Guerra, que fué muy ovacionado.

Comenzó el señor Bergamín diciendo, que agradecía los aplausos que se habían tributado a Sánchez Guerra, hombre que había sacrificado todo al amor de la patria.

Se ocupó después de la dictadura, diciendo que tuvo su origen en la falta de autoridad de los Gobiernos, que fomentaron el terrorismo y motivaron la agudización del problema de Marruecos.

Hace resaltar que Abd-el-Krim, atacando a Francia, encontró su propia desgracia.

Dice que fué un acierto de la dictadura la terminación de la guerra de Marruecos y la pacificación de Barcelona, haciendo votos porque no vuelva a reproducirse la dictadura en España.

Dijo que el partido conservador nunca ha servido incondicionalmente a la Corona, porque lo contrario hubiera sido convertirse en adyectos palatinos.

Añade que el partido conservador, siempre fué monárquico y constitucional, y que mientras no esté en todo su vigor la Constitución, el partido estará donde estaba.

La denominación del partido es el de monárquico, constitucional y parlamentario.

Recuerda que ningún Rey escapó a las sanciones de Dios y de la Historia.

Alude al partido que intenta organizar el Conde de Romanones, y dice, que en España se precisan dos grandes partidos, el demócrata y el conservador y que los republicanos, apenas han lanzado la orden de constituirse se han dividido en siete grupos.

Afirma que hay palatinos que hacen más daño desde arriba que los elementos contrarios desde abajo.

REGRESO DE SANCHEZ GUERRA

San Sebastián.—El viernes regresará a Madrid, el ex ministro don José Sánchez Guerra.

RIVERA

SE ARRIENDAN dos hoteles en Béjar, situados en la subida al Castañar. Razon, en los mismos.

10-4

## CHISMOGRAFIA TAURINA

La novillada del día de San Pedro.

Ayer dimos la noticia del proyecto de novillada para el 29 de Junio, fiesta de San Pedro. Hoy confirmamos lo dicho, en todas sus partes.

Efectivamente, en esa fecha se las entenderán, mano a mano, con seis novillos de don Gabriel González, Pepe Amorós y Félix Rodríguez II. Ya están firmados los contratos y comprados los cornúpatos.

La combinación es inmejorable, ya que los dos muchachos se han destacado como valores nuevos y positivos, y en las reses hay casta para que luzcan sus conocimientos.

## El cine en el Liceo

"El Vértigo", es el título de la interesante producción cinematográfica, que anoche se pasó por la pantalla de este coliseo y en la que el popular actor Reginal Denny, realiza una de sus mejores creaciones. Se completó el programa con películas cómicas.

Establecimiento modelo en su género: FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. Teléfono 1.260. Zamora, 59.

## VULGARIZACION CIENTIFICA

## ¡HASTA DONDE LLEGAREMOS...!

No le ha dado importancia, por lo visto, el gran Marconi, al hecho extraordinario que ha realizado hace unos días, encendiendo, desde su yate, en Europa, las iluminaciones de la gran Exposición que se celebra en la capital del Canadá, y, en cambio, se vuelto a mostrar intrigado con motivo de las señales extraterrestres de que tanto se viene hablando.

De vez en cuando se perciben ruidos e indicaciones, muy claros, que podrían proceder de cualquier sitio situado fuera de la Tierra. Estas señales se han percibido tanto en Europa como en América, y también se ha observado que en ellas algunas letras se presentan con mucha más frecuencia que otras.

La letra S (tres puntos en el sistema Morse), es una de ellas, pero en ningún caso se ha recogido todavía nada que pueda traducirse en un mensaje concreto. No solamente se han producido estas perturbaciones simultáneamente en Londres y Nueva York, sino que su intensidad era igual en ambos casos. Esto parece indicar que han sido originadas a una distancia muy considerable, comparada con la cual, la existente entre Londres y Nueva York, que es de unos 5.150 kilómetros, es insignificante.

Sin embargo, no tenemos ni aun la prueba más ligera respecto al origen de las pretendidas señales. Lógicamente, pueden ser debidas a alguna perturbación natural, producida a gran distancia, como una erupción en el Sol que podría causar perturbaciones eléctricas.

En cuanto a la posibilidad de que se trate de tentativas por parte de otro planeta para entablar comunicación con la Tierra, Marconi no la niega, pero insiste en que aún no existen pruebas y que es necesario estudiar muy a fondo la cuestión antes de aventurar la afirmación definitiva, pues desde hace tiempo fué preciso suspender los estudios que se venían realizando en este sentido.

Ahora bien, estas señales pueden proceder de la Luna o de Marte.

Como es sabido, los astrónomos modernos niegan el punto de vista tan difundido de que la Luna sea un cuerpo muerto; además, la distancia entre la Luna y la Tierra, 384.000 kilómetros, es relativamente pequeña.

En lo que respecta a Marte, separado de la Tierra por una distancia de 36.000.000 de kilómetros, cada vez parece más evidente que está habitado; el gigantesco telescopio del profesor Lowell ha revelado que los famosos canales de Marte se modifican lentamente, como obra de seres racionales que adaptan sus medios a las condiciones que prevalecen, y si estos canales son, en realidad, artificiales, revelan una potencia mecánica y organizada capaz de construir instrumentos para ponerse en comunicación con otros planetas.

Hay, pues, motivos sobrados para considerarnos frente a un misterio de tan trascendental importancia, que su revelación constituiría el descubrimiento más colosal realizado hasta ahora.

MARCIAL

## Agitación comunista en la isla de Luzón

Dicen de Manila que la Iglesia Católica ha acordado vender todas las tierras que posee, en la parte central de la Isla Luzón al Gobierno norteamericano. El acuerdo está motivado por la agitación comunista que la Iglesia se ve en la imposibilidad de contener.

El Arzobispo de Manila acusa a los arrendatarios de las tierras de no haber pagado los alquileres correspondientes desde 1926.

La Iglesia compró estas tierras, de las cuales se quiere ahora desprender, poco después de la guerra entre España y los Estados Unidos.

El Gobierno ha dado orden de que salgan para el Estado de Dinalupihan un destacamento de fuerza pública, para evitar que se produzcan desórdenes.

## CARTAS DE PARIS

## El castillo de Chenonceaux

Bañado por las azules aguas de Cher, se alza sobre una larga y angosta planicie el famoso castillo de Chenonceaux, en la región del Indre y del Loira, subiendo hasta sus pétreos torreones el perfume cargado de olorosos y álbeos lirios de los arsenales del río de leyendas que han bebido las brisas de otros paisajes de la fértil Francia.

Perteneció su dominio desde principios del siglo XIII a la ilustre familia de los Marques, que, sobrada de blasones y de pergaminos, carecía de heradio suficiente para atender a las necesidades de su casa y de su rango, decidiéndose aquellos bravos descendientes del antiguo señor feudal, dueño de horca y cuchillo, patrón de vidas y haciendas en la región del Loire, a traspasar como pago de sus deudas, la antigua fortaleza, llegando en el siglo XVI a ser propiedad del financiero Thomas Bohier, que lo compró en condiciones ventajosas el año 1513.

No pareciendo al rico hacendado suficientemente sólidos los muros de la fortaleza, por las inundaciones que había sufrido en no lejanas épocas, ordenó su demolición, respetando únicamente la vieja torre principal, como recuerdo de su pasado, elevando, en cambio, un espléndido edificio construido sobre el río, aprovechando los cimientos de un antiguo molino lleno de supersticiosas y terribles leyendas que amedrentaban con su recuerdo todas las aldeas del contorno.

Antes de finalizar las obras que proyectaba Bohier, tuvo necesidad de partir para el Milanesado, muriendo a poco tiempo de su viaje y cuidando su esposa, Catalina Briçonnet, de que fuesen continuadas según la traza que su marido, había proyectado.

Las sangrientas leyendas del antiguo molino, despertaron en la vida temerosa influencia, acrecentada al ocasionarse fortuitamente la muerte de varios obreros y sobre todo al sentirse enferma de una dolencia desconocida de los físicos que la llevó a poco tiempo al sepulcro, víctima de su propia superstición.

El hijo del matrimonio Bohier, el magnífico aventurero del siglo XVI, por reveses de su fortuna lapidada, tuvo necesidad de vender el castillo de sus mayores, llegando a ser propiedad de Francisco I de Francia.

El rey caballero, conquistador y fastuoso, hizo de la residencia de Chenonceaux, centro de sus correrías y aventuras amorosas, celebrando fiestas y reuniones en las que intervenían las damas más principales de su Corte.

Al heredarlo Enrique II, hizo también del castillo nido de sus amores con la espléndida Diana de Poitiers, quien mandó construir un gracioso puente sobre el río para poder atravesar a la opuesta orilla donde crecían extrañas florescillas de fragante perfume, a las que la favorita real era muy aficionada.

Al morir Enrique II, su mujer, Catalina de Médicis, la vengativa florentina que había guardado durante tanto tiempo las humillaciones recibidas por su rival, para demostrar a ésta el enojo de su rencor, una de las primeras cosas que hizo, fué despojarla del castillo para hacer de él centro de sus maquinaciones, estableciendo a varios ami-

gos alquimistas italianos y tratar entre todos de recoger de los muros de aquel palacio de amor, el espíritu del rey para impetrar al diablo con sus lecciones de magia y ocultismo y poder aniquilar a su enemiga Diana de Poitiers.

Confió, más tarde, el cuidado de la antigua fortaleza a Philiberto de L'Orme, a quien ordenó la construcción de una galería por encima del famoso puente del Atardecer, llamado así, porque la de Poitiers, veía desde allí el dorado fulgor de los crepúsculos. Pasó después Chenonceaux a ser propiedad de la familia Condé, valorando la magnífica residencia con maravillosas pinturas y costosas tapicerías, pasando en 1730 a poder del general Dupin, para dar en el factuosas recepciones en honor de los escritores de la época, Rousseau, Voltaire, Buffon, Montesquieu, etc.

Se compone hoy esencialmente el castillo de Chenonceaux, de un cuerpo cuadrado, adornado con soberbias torres en sus ángulos, iluminándolo graciosas ventanas en las fachadas, sobre las que lucen primorosos frontones esculpidos.

En el extremo, opuesto a la puerta principal, se alza intacta la torre de los Marques, graciosa mole rodeada de hiedra y próxima a ella la capilla, con maravillosos vitrales de estilo clásico.

CONCHA PEÑA

Abogado

(Prohibida la reproducción).

## PARAGUAS

Reparaciones a la perfección y en el acto. Casa de las Medias, Doctor Riesco, 76, frente a San Juan de Sahagún, ml.

## CONCURSO

Se abre por espacio de ocho días, para dar una novillada el día 4 de Mayo próximo, en la Plaza de Toros de la villa de Guijuelo, y una corrida de cuatro toros, el 7 de Septiembre.

El Ayuntamiento concede la subvención de 2.000 pesetas y facilita la Plaza de Toros gratuitamente.

Las proposiciones pueden presentarse durante los días y horas hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

6-6

SE ARRIENDAN los pastos de espigadero y hoja de viña del término municipal de Villabuena del Puente (Zamora), cuya subasta tendrá lugar en dicho pueblo el día 20 de Abril, a las once de la mañana. Dicho término ha sido aumentado en 1.600 fanegas.

8-3

PASTOS.—Se arriendan, para ovejas, desde el 15 de Abril al 29 de Junio, en Porquerizas del Zurguén (Aldeatejada). Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

5-5

AVISO.—Juan Pérez, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que con esta fecha, ha abierto su taller de Hojalatería, en la Plaza de Bretón, número 12.

8-5

DINERO EN PRIMERA HIPOTECA, sobre fincas rústicas, cotos redondos, facilito al 6 por 100 de interés, en las siguientes cantidades: 150.000 pesetas, 250.000, 350.000 y quinientas mil pesetas. Mateos Carreño. Consuelo, 13 y 15, 2.º.

5-3

PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de "Las Contendas", usufructuario a Fuente-saúco, para 500 a 600 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el rentero de Guarratino (Zamora).

5-3

EL DOCTOR JULIO

## Perez Martin

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

## MATERIAL SANITARIO

Tubería de hierro y plomo. Accesorios de Fontanería y Hojalatería. Cristales. Estufas. Salamandras. Cocinas Económicas. Bañeras. Lavabos. Inodoros. Bidets. Espejos. Instalaciones de todo aparato sanitario. Encristalado de Obras.

Cuartos de baño desde 300 pesetas

## PEDRO GUZMAN

CALLE DE ZAMORA, 22

TELEFONO 1.720

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual CUATRO por CIENTO  
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

**Maquinaria y herramientas para trabajar la madera**  
**GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E.**  
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera.  
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:  
**JULIAN BLANCO**  
Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca  
La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada.

